ESTUDIO DEL SECTOR

Atendiendo a lo establecido en el artículo **2.2.1.1.1.6.1** del **Decreto 1082** de **2015** sobre el deber de las entidades estatales de efectuar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso y en concordancia con el artículo **2.2.1.2.5.2.** del mencionado decreto, la Entidad adoptó los lineamientos establecidos en los manuales y guías diseñados e implementados por Colombia Compra Eficiente.

El análisis del sector cubre cuatro áreas:

- **a)** Aspectos generales.
- **b)** Estudio de la oferta.
- **c)** Estudio de la demanda.
- **d)** Análisis financiero del sector

A. ASPECTOS GENERALES

La actividad económica en Colombia está dividida en sectores económicos, Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

Sector primario o agropecuario: Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial

Sector secundario o industrial: Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos subsectores: industrial extractivo e industrial de transformación: Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo. Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

Sector terciario o de servicios: Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos los servicios de comercio, construcción, restaurantes, los hoteles, transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, logísticos, etc.

De conformidad con lo anterior, el objeto: **"PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERACION TECNICA Y LOGISTICA PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES Y EVENTOS QUE SE DESARROLLAN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DE ACCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPAL DE QUIBDÓ"**, se encuentra ubicado en el Sector Terciario o de Servicios.

El Sector Terciario o de Servicios, incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía; como ejemplo de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el gobierno, entre otros.

Características del Sector

El sector de apoyo logístico y catering en Colombia se caracteriza por su diversidad y capacidad de adaptación. Las empresas que operan en este ámbito ofrecen una amplia gama de servicios que incluyen desde la planificación y ejecución de eventos hasta soluciones logísticas completas para diferentes tipos de clientes, incluidos corporativos, eventos sociales y gubernamentales.

La integración de tecnologías como sistemas de gestión de eventos en línea, aplicaciones para el control de inventarios y logística, y plataformas de comunicación entre clientes y proveedores, ha sido clave para mejorar la eficiencia y la calidad del servicio. Esto ha permitido a las empresas de catering y logística ofrecer experiencias personalizadas y adaptadas a las necesidades específicas de cada cliente.

Desafíos del Sector

A pesar del crecimiento, el sector enfrenta varios desafíos. La volatilidad de los precios de los insumos y la intensa competencia son algunos de los principales retos. Además, el sector aún está sujeto a fluctuaciones económicas generales y cambios en las regulaciones gubernamentales que pueden afectar la operación de las empresas. La gestión de la cadena de suministro también presenta desafíos, especialmente en términos de garantizar la calidad y la seguridad alimentaria, aspectos que son críticos para el éxito en el sector de catering.

Oportunidades

Hay varias oportunidades para el crecimiento y la expansión en el sector de apoyo logístico y catering en Colombia. La creciente tendencia hacia eventos más ecológicos y sostenibles representa una oportunidad para las empresas que puedan innovar en este ámbito ofreciendo soluciones que minimicen el impacto ambiental. Además, la expansión del turismo y el incremento de eventos internacionales en Colombia ofrecen una oportunidad para que las empresas de catering y logística demuestren su capacidad para operar a escala global, cumpliendo con estándares internacionales de calidad y eficiencia.

Por otro lado, el sector de apoyo logístico y catering en Colombia está en una fase de crecimiento robusto y diversificación. A pesar de los desafíos que enfrenta, las oportunidades para innovar y expandirse son significativas. Las empresas que logren adaptarse a las nuevas tecnologías y tendencias del mercado, al tiempo que mantienen altos estándares de calidad y sostenibilidad, estarán bien posicionadas para aprovechar estas oportunidades y seguir creciendo en el futuro. sector de catering en Colombia durante el año 2023- 2024, destacando tendencias, desafíos y oportunidades para los actores del mercado, como se evidencia en EMS publicada el 15 de marzo de 2024, creciendo un 10% como se evidencia a continuación.

1.1. PRODUCTOS INCLUIDOS EN EL SECTOR

Dentro de algunas de las actividades que se pueden incluir en el sector de servicios encontramos:

- Servicios de transporte y comunicación.
- Servicios de telecomunicación e Internet.
- Medios de comunicación.
- Actividades financieras (excluyendo la consultoría, que estaría dentro del sector cuaternario).
- Turismo y hotelería.
- Actividad comercial y de distribución.
- Servicios de salud y estéticos.
- Servicios de la administración pública.
- Servicios públicos (seguridad y defensa, bomberos, entre otros).
- Servicios educativos.
- Servicios de ocio, deportes y espectáculos.
- Servicios culturales (ejemplo: el teatro).
- Servicios informáticos y tecnológicos.
- Servicios jurídicos y legales.

1.2. AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR

Subsectores pertenecientes al sector de servicios



Finalmente, en otras actividades de servicios se encuentran:

- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado;
- Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental,
- Información y comunicaciones
- Actividades financieras y de seguros
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria
- Educación (sección P)
- Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación

- Otras actividades de servicios.[1]

GREMIOS Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR

Federación Colombiana de Logística-FEDELOG: Agrupa la comunidad de profesionales vinculados al mundo de las actividades logísticas en Colombia

Asociación de Transportadores aéreos colombianos-ATAC: La Asociación del transporte aéreo en Colombia-ATAC representa a las aerolíneas que transportan alrededor del 95% de los pasajeros en el país.

Asociación hotelera y turística en Colombia-COTELCO: Es la Asociación Hotelera y turística de Colombia, fundada el 14 de junio de 1954 por un grupo de empresarios hoteleros en la ciudad de Barranquilla, en ese momento La Asociación se fundó con la presencia de 19 hoteles del país, hoy contamos con cerca de 1000 empresas aliadas COTELCO tiene presencia en 23 departamentos a nivel nacional.

Asociación Colombiana de la Industria Gastronómica-ACODRES: La asociación está organizada como una federación en la cual cada capítulo propende por los intereses locales de sus afiliados y por el desarrollo sostenible de su región. A nivel nacional cuanta con una presidencia ejecutiva nacional encargada de ejecutar las políticas trazadas por la Asamblea General de Delegados y por la junta directica nacional, en beneficio de la totalidad de afiliados del país.

La Asociación Nacional de Transportadores -ASOTRANS: Es una persona jurídica privado, sin ánimo de lucro, de carácter gremial, integrada por empresas de transporte de pasajeros, que trabaja por la defensa, el desarrollo y el fomento de los intereses de industria del transporte público por carretera, aportando al desarrollo social y económico del país, por medio de la asesoría, vinculación, interlocución, divulgación de normas, organización de convenciones transportadoras, seminarios, foros y talleres, dirigidos a mejorar el nivel técnico y profesional del talento humano que se desempeña en el sector.

Asociación Colombiana de viajes y turismo-ANATO: La Asociación Colombiana de viajes y turismo-ANATO, es una entidad sin ánimo de lucro y de carácter gremial que representa, defiende y promociona los intereses generales del turismo y de las Agencias de viajes en Colombia. Creada el 20 de octubre de 1949 está conformada por Agencias Asociadas en todo el territorio nacional.

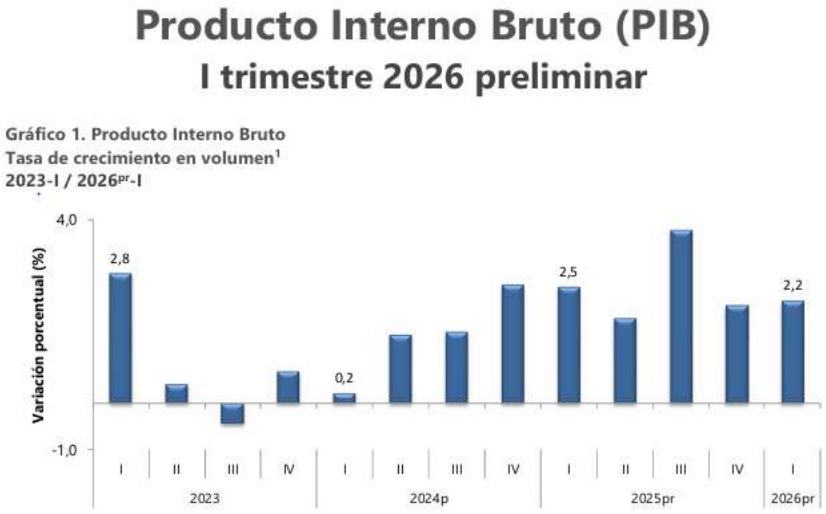
Económico

De acuerdo con el Boletín técnico del DANE, Producto Interno Bruto (PIB) I trimestre 2026 preliminar, de fecha 15 de mayo del 2026, las cuentas nacionales trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados macroeconómicos. Para tal efecto, las cuentas

[1] www.superintendenciadesociedade.gov.co

trimestrales se soportan en los estándares internacionales de medición económica definidos por la Organización de Naciones Unidas y el Fondo Monetario Internacional.

Producto Interno Bruto (PIB) series encadenadas de volumen con año de referencia 2016



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[Pr]preliminar
[P]provisional

PIB desde el enfoque de la producción

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026[pr]-I / 2025[pr]-I	2026[pr]-I / 2025[pr]-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	3,2	1,4
Valor agregado bruto	**2,2**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	**2,2**	**0,6**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar

Industrias manufactureras

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 2,0%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 1,9%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 3,8%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 4,0%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 4,6%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 11,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras crece en 2,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 1,7%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 2,8%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,5%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 1,1%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 7,6%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 6,1%.

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Elaboración de productos alimenticios[2]	2,0	1,7
Fabricación de productos textiles[3]	-1,9	-2,8
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	-3,8	-1,5
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	4,0	1,1
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	4,6	7,6
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	11,8	6,1
Industrias manufactureras	**2,9**	**2,3**

Fuente: DANE, PIB_T
pr preliminar

Comercio al por mayor y al por menor

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 6,0%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,7%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,7%.
• Transporte y almacenamiento crece 0,9%.
• Alojamiento y servicios de comida crece 0,4%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026[pr]-I / 2025[pr]-I	2026[pr]-I / 2025[pr]-IV
Comercio al por mayor y al por menor[3]	6,0	0,7
Transporte y almacenamiento	0,7	0,9
Alojamiento y servicios de comida	-1,8	0,4
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**2,9**	**0,2**

Fuente: DANE,PIB_T
[pr]preliminar

Actividades profesionales, científicas y técnicas10

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 2,2%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,5%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,6%

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026[pr]-I / 2025[pr]-I	2026[pr]-I / 2025[pr]-IV
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2,2	0,5
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	2,1	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**2,2**	**0,5**

Fuente: DANE,PIB_T

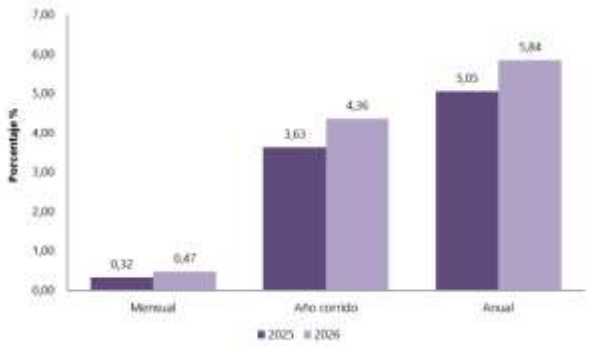
Fuente: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

INDICE DE PRECIO DEL CONSUMIDOR (IPC)

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Mayo 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Mayo 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC.

RESULTADOS DEL MES DE MAYO 2026

En mayo de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,47%, la variación año corrido fue 4,36% y la anual 5,84%.

En mayo de 2026 la variación anual del IPC fue 5,84%, es decir, 0,79 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,05%.

El comportamiento mensual del IPC total en mayo de 2026 (0,47%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Transporte. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,86%) y Recreación y cultura (0,77%).

COMPORTAMIENTO DE LA VARIACIÓN MENSUAL DEL IPC SEGÚN DIVISIONES Y SUBCLASES
VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN MENSUAL POR DIVISIONES DE GASTO

En el mes de mayo de 2026, el IPC registró una variación de 0,47% en comparación con abril de 2026, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,47%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,86%), Recreación y cultura (0,77%), Transporte (0,61%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,53%) y por último, Salud (0,52%). Por debajo se ubicaron: Prendas de vestir y calzado (0,42%), Restaurantes y hoteles (0,38%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,27%), Información y comunicación (0,25%), Bienes y servicios diversos (0,22%), Educación (0,00%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,02%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Mayo 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,48	0,15	0,86	0,26
Recreación y cultura	3,79	-0,52	-0,02	0,77	0,02
Transporte	12,93	-0,08	-0,01	0,61	0,06
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,18	0,01	0,53	0,02
Salud	1,71	0,39	0,01	0,52	0,01
TOTAL	100,00	0,32	0,32	0,47	0,47
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,39	0,01	0,42	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,36	0,04	0,38	0,04
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,36	0,01	0,27	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,16	0,00	0,25	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	0,28	0,01	0,22	0,01
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,60	0,11	-0,02	0,00

Fuente: DANE, IPC

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,47%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros Combustibles, Transporte y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,39 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En mayo de 2026 en comparación con abril de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,67%), combustibles para vehículos (2,34%), arriendo efectivo (0,69%), suministro de agua (2,38%), carne de res y derivados (1,36%), electricidad (1,04%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,33%),

servicios relacionados con la copropiedad (1,25%), alcantarillado (2,66%) y frutas frescas (0,88%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: tomate (-13,36%), plátanos (-5,54%), vehículo particular nuevo o usado (-0,31%), hortalizas y legumbres frescas (-1,26%) y naranjas (-6,36%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Mayo 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,67	0,08
Combustibles para vehículos	2,34	0,07
Arriendo efectivo	0,69	0,06
Suministro de agua	2,38	0,05
Carne de res y derivados	1,36	0,03
Electricidad	1,04	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,33	0,03
Servicios relacionados con la copropiedad	1,25	0,02
Alcantarillado	2,66	0,01
Frutas frescas	0,88	0,01

Fuente: DANE, IPC.

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/abr2026/bol-IPC-abr2026.pdf

ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS (EMS)

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Abril 2026ᵖ / abril 2025



Fuente: DANE, EMS.

En abril de 2026, dieciséis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación negativa en el personal ocupado total, en comparación con abril de 2025.

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (Abril 2026p / abril 2025)

En abril de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con abril de 2025.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Abril 2026p / abril 2025

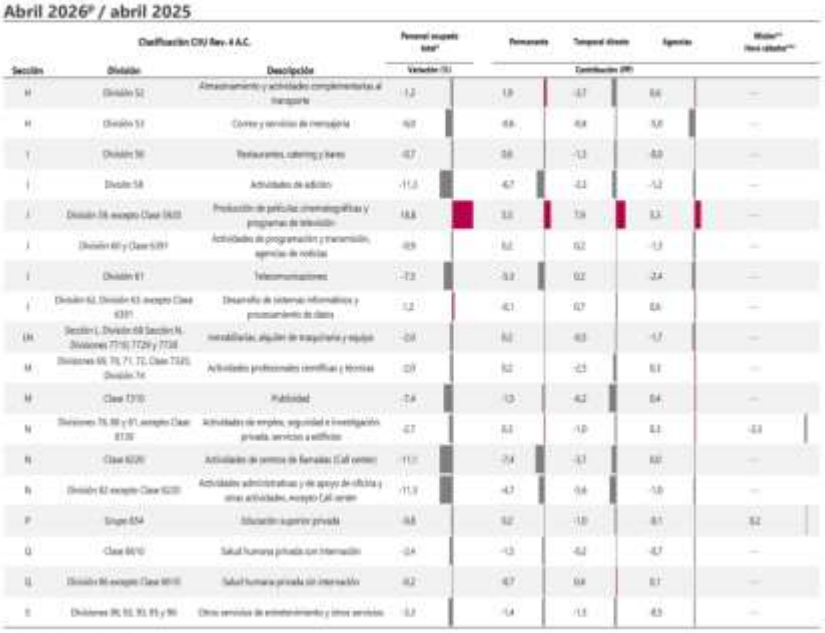
Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos operacionales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancía	Otros ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (pp)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-0.4	-0.8	-0.1	0.6
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	7.4	7.2	-0.8	0.2
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8.1	8.9	1.4	-0.3
J	División 58	Actividades de edición	21.0	9.1	1.1	11.7
J	División 59 excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	63.2	37.7	21.8	3.8
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	8.6	4.2	0.0	4.4
J	División 61	Telecomunicaciones	1.4	2.1	-0.7	0.0
J	División 62, División 63 excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	8.2	7.4	0.9	-0.1
LN	Sección L, División 68 Sección N: Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	11.4	13.4	-1.8	-0.2
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	12.8	13.2	-0.3	-0.0
M	Clase 7310	Publicidad	8.5	8.4	-0.0	0.0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	17.0	17.1	-0.1	0.0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	0.1	-9.6	0.0	9.7
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	3.0	3.2	0.0	-0.1
P	Grupo 854	Educación superior privada	4.7	3.6	0.1	1.0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	3.8	3.7	-0.1	0.1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	11.4	11.5	0.1	-0.1
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	16.7	15.7	-0.5	1.5

Fuente: DANE, EMS.

Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (Abril 2026p / abril 2025)

En abril de 2026, dieciséis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación negativa en el personal ocupado total, en comparación con abril de 2025.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Abril 2026[p] / abril 2025



Fuente: DANE. EMS.

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-abr2026.pdf

Principales indicadores del mercado laboral abril de 2026

Indicadores de mercado laboral mes, trimestre y año para el total nacional y total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Total, nacional mensual

Para abril de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,8%, siendo similar a la registrada en el mismo mes de 2025. La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a abril de 2025 (63,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,1%, lo que representó un aumento de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,1%).

Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Abril (2018 - 2026)



Fuente: DANE, GEIH.

Población ocupada según rama de actividad, mes de abril 2026

En el mes de abril de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.277 mil personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1,0 puntos porcentuales); Construcción (0,6 puntos porcentuales) y Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios (0,6 puntos porcentuales).

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Abril (2025 - 2026)

Rama de actividad	Total nacional				
	Abril 2025	Abril 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.576	24.277	100	701	
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	3.084	3.319	13,7	234	1,0
Construcción	1.547	1.700	7,0	153	0,6
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.891	2.039	8,4	148	0,6
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.788	1.902	7,8	114	0,5
Transporte y almacenamiento	1.766	1.828	7,5	62	0,3
Actividades inmobiliarias	290	334	1,4	43	0,2
Alojamiento y servicios de comida	1.865	1.895	7,8	30	0,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.180	3.206	13,2	26	0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	585	606	2,5	22	0,1
Industrias manufactureras	2.564	2.576	10,6	12	0,0
Actividades financieras y de seguros	417	391	1,6	-26	-0,1
Información y comunicaciones	475	443	1,8	-32	-0,1
Comercio y reparación de vehículos	4.124	4.039	16,6	-85	-0,4

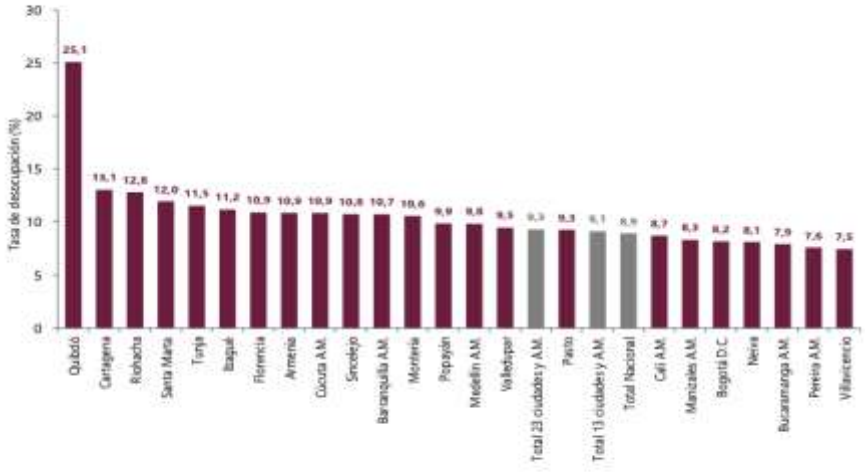
Fuente: DANE, GEIH.

Ranking de ciudades según tasa de desocupación, trimestre móvil febrero 2026 - abril 2026

Para el trimestre móvil febrero - abril 2026, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: **Quibdó (25,1%)**, Cartagena (13,1%) y

Riohacha (12,8%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Bucaramanga A.M. (7,9%), Pereira A.M. (7,6%) y Villavicencio (7,5%).

Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades
Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas
Febrero - abril 2026



Fuente: DANE, GEIH.
A.M.: área metropolitana

Población fuera de la fuerza de trabajo según tipo de actividad, mes abril 2026
Total nacional

Para abril de 2026, la población fuera de la fuerza de trabajo fue 14.494 mil personas en el total nacional. Esta población se concentró principalmente en las actividades de Oficios del hogar (53,7%), y Estudiando (23,6%).

Tabla 3. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población fuera de la fuerza de trabajo
Total nacional
Abril (2025 - 2026)

Tipo de actividad	Total Nacional				
	Abril 2025	Abril 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población fuera de la fuerza de trabajo	14.714	14.494	100	-220	
Oficios del Hogar	8.016	7.778	53,7	-238	-1,6
Estudiando	3.481	3.425	23,6	-56	-0,4
Otros*	3.217	3.292	22,7	74	0,5

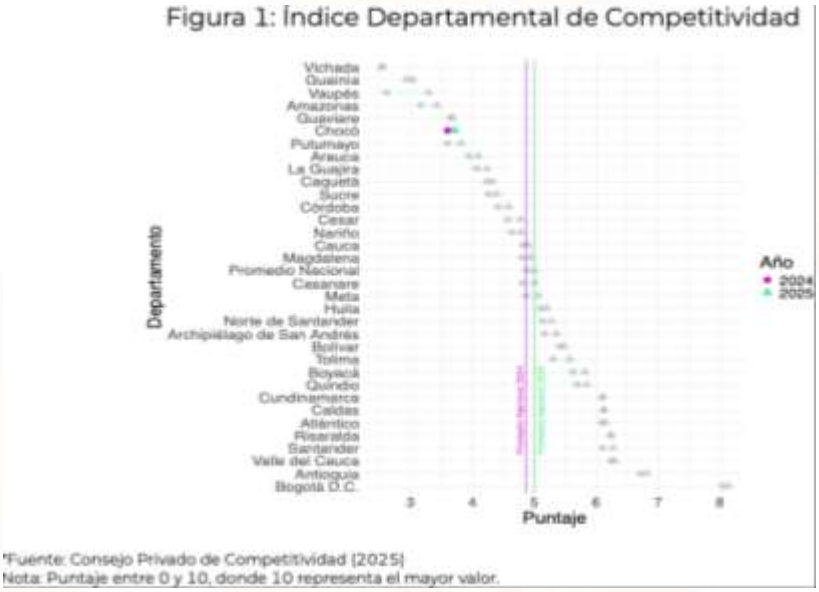
Fuente: DANE, GEIH.

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-abr2026.pdf

Perfiles Económicos Departamentales
Departamento de Chocó
Oficina de Estudios Económicos – abril 2026
Perfil económico: Departamento de Chocó
Aspectos generales del departamento de Chocó:

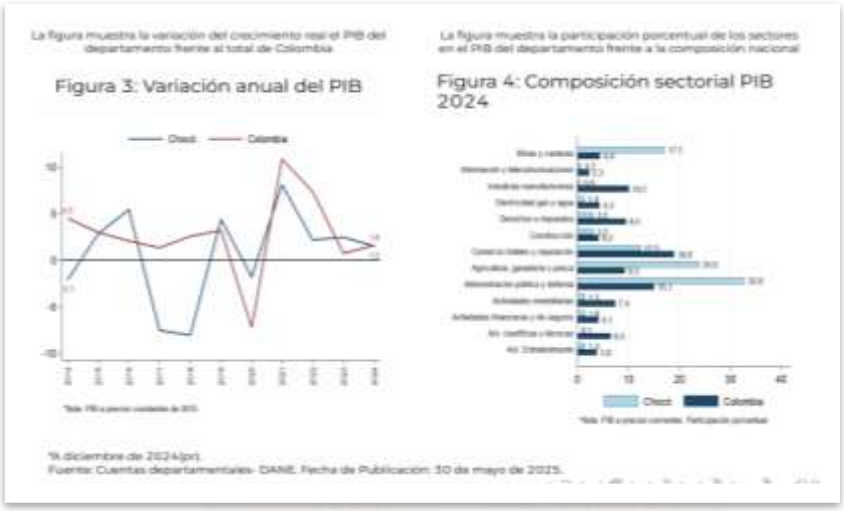
Número municipios: 30
Población (2025(p)): 615.082 habitantes
Participación en el PIB nacional (2024(p)): 0,44%
Exportaciones** per cápita (2025): US$30,9
Extensión territorial: 46.530 km2
Participación en la población total (2025(p)): 1,2%
PIB per cápita 2024(p)*: US$3.073
Importaciones*** per cápita (2025): US$21,9

Indicadores de competitividad departamental
Índice Departamental de Competitividad- Chocó



La figura compara la posición del departamento en el ranking nacional del Índice Departamental de Internacionalización y muestra que en 2025 el puntaje fue de 0.9, lo que implicó una variación de 0.1 puntos frente al año anterior.

PIB Chocó



Mercado Laboral: Chocó- Quibdó: Durante el trimestre móvil ene-mar de 2026, las actividades de administración pública y defensa representaron el 27,2 % del total de ocupados de Quibdó.

.

Figura 5: Participación ocupados según ramas de actividad económica

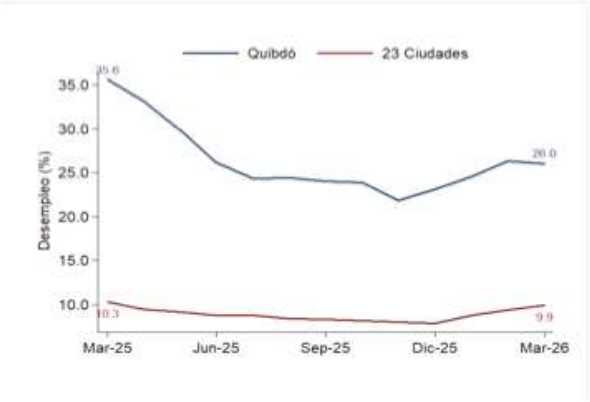
La figura muestra que durante el trimestre móvil ene-mar de 2026, las actividades de administración pública y defensa representaron el 27,2 % del total de ocupados de Quibdó.



Fuente: Gran Encuesta Integrada de Hogares - DANE. Fecha de Publicación: 30 de abril de 2026.

Desempleo: Chocó- Quibdó: Durante el trimestre móvil enero-marzo de 2026, la tasa de desempleo de Quibdó se ubicó por encima de la tasa de las 23 ciudades.

Figura 6: Comportamiento de la tasa de desempleo Trimestre móvil (ene-mar)

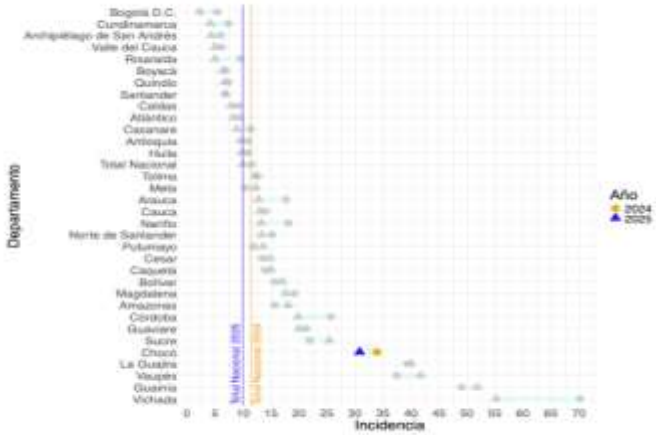


Fuente: Gran Encuesta Integrada de Hogares - DANE. Fecha de Publicación: 30 de abril de 2026.

Indicadores de Pobreza

Pobreza Multidimensional: Se compara la posición del departamento en el ranking nacional de pobreza multidimensional y muestra que en 2025 la incidencia fue de 30.8, lo que implicó una variación de -3.1 puntos frente al año anterior.

Figura 7: Incidencia de Pobreza Multidimensional por departamentos



Fuente: Indice de Pobreza Multidimensional (IPM) - DANE. Fecha de Publicación: 14 de abril de 2026.

Variables de Pobreza: El porcentaje de privaciones por hogar según las variables utilizadas para calcular la incidencia de Pobreza Multidimensional. En 2025, *Desempleo de larga duración* fue la variable con mayor mejora en el departamento, con una caída de 7.1 puntos porcentuales.

Cuadro 1: Privaciones por hogar según variable

Variable	Total-2024	Total-2025	Cabeceras-2025	Rural-2025	Variacion
Desempleo de larga duración	21,3	14,2	13,4	14,9	-7,1
Inadecuada eliminación de excretas	67,7	62,9	60,1	65,0	-4,8
Analfabetismo	23,2	19,0	11,5	24,9	-4,2
Bajo logro educativo	54,7	51,6	31,2	67,5	-3,1
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	7,4	4,9	5,2	4,6	-2,5
Rezago escolar	29,8	27,7	20,1	33,7	-2,1
Trabajo informal	91,1	89,1	82,1	94,6	-2,0
Hacinamiento crítico	9,1	9,6	5,0	13,1	0,5
Inasistencia escolar	3,4	4,1	2,8	5,1	0,7
Material inadecuado de pisos	0,7	2,0	1,4	2,4	1,3
Sin aseguramiento en salud	0,8	2,1	2,5	1,7	1,3
Trabajo infantil	1,0	2,6	1,9	3,1	1,6
Sin acceso a fuente de agua mejorada	59,2	60,9	42,4	75,2	1,7
Barreras de acceso a servicios de salud	0,6	4,9	4,0	5,6	4,3
Material inadecuado de paredes exteriores	10,7	15,2	22,8	9,2	4,5

Fuente: Indice de Pobreza Multidimensional (IPM) - DANE. Fecha de Publicación: 14 de abril de 2026.

Pobreza Multidimensional por municipios: Compara el indicador de pobreza multidimensional entre los municipios que conforman el departamento.

Figura 8: Incidencia de Pobreza Multidimensional por municipios



Fuente: Indice de Pobreza Multidimensional (IPM) - DANE. Fecha de Publicación: 06 de julio de 2022.

Visitantes no residentes: Chocó: La llegada de visitantes no residentes al departamento de Chocó representó el 0,07 % del total nacional en 2025.

Figura 22: Participación en llegadas de visitantes no residentes

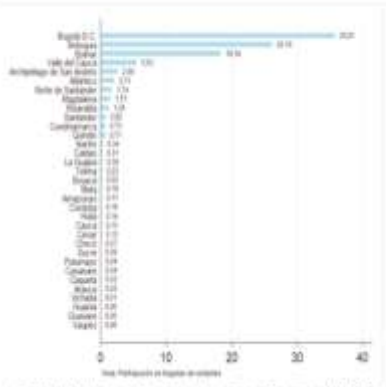
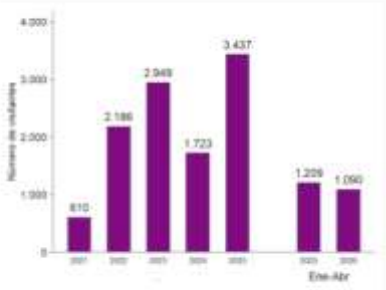


Figura 23: Visitantes no residentes



Fuente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MINCIT) con información de Migración Colombia.

Turismo: Chocó: Comportamiento de las principales variables relacionadas con turismo: Área de licencias de construcción aprobadas con destino a alojamiento, Visitantes Extranjeros y pasajeros aéreos nacionales e internacionales.

Cuadro 6: Turismo

Indicador	Año Completo 2024	2025	Var. %	Año Acumulado* 2025	2026	Var. %	Último Mes
Área aprobada bajo licencia de construcción con destino a alojamiento	1.424	4.061	185,2	2.764	1.492	-46,0	Marzo
Visitantes extranjeros no residentes	1.723	3.437	99,5	1.209	1.090	-9,8	Abril
Pasajeros aéreos nacionales	214.763	246.844	14,9	48.400	54.917	13,5	Marzo
Pasajeros aéreos internacionales	0	0		0	0		Marzo

*Año acumulado según último mes disponible.
Fuente: DANE, MINCIT - Migración Colombia, Aerocivil
Fecha de Publicación: 25 de mayo de 2026.

Visitantes internos origen Quibdó: Número de visitantes internos (por turismo o excursionismo) que salieron de la capital del departamento, y su gasto promedio respectivo

Figura 24: Visitantes internos origen Quibdó

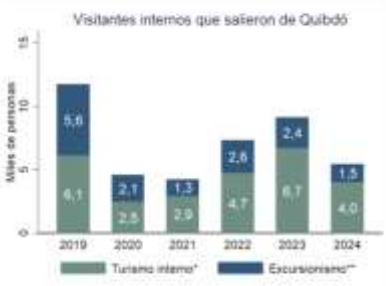
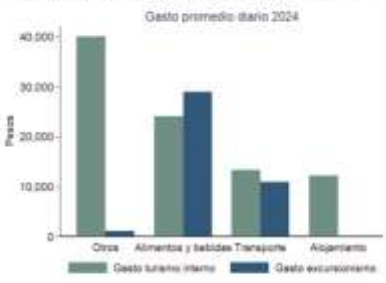


Figura 25: Gasto promedio diario



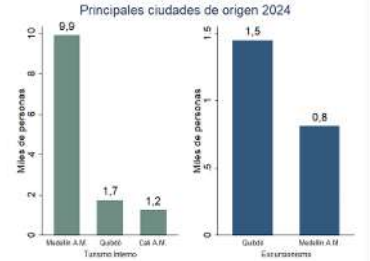
*Turismo interno hace referencia a la población de 10 años y mayores de 10 años que viajó dentro del país y pernoctó por lo menos una noche.
**Excursionismo hace referencia a la población de 10 años y mayores de 10 años que viajó dentro del país y no pernoctó.
Fuente: Encuesta de Gasto Interno en Turismo (EGIT) 2024 - DANE: 24 principales ciudades y áreas metropolitanas.

Visitantes internos destino Chocó: Número de visitantes internos (por turismo o excursionismo) cuyo destino es el departamento, y su ciudad de origen

Figura 26: Visitantes internos destino Chocó



Figura 27: Principales ciudades de origen



*Turismo interno hace referencia a la población de 10 años y mayores de 10 años que viajó dentro del país y pernoctó por lo menos una noche.
**Excursionismo hace referencia a la población de 10 años y mayores de 10 años que viajó dentro del país y no pernoctó.
Fuente: DANE - Encuesta de Gasto Interno en Turismo (EGIT) 2024 - DANE: 24 principales ciudades y áreas metropolitanas.

Tejido empresarial: Chocó: Densidad por municipios del número de empresas por municipios que hay en el departamento

Figura 31: Empresas con matricula mercantil activa por municipios



En 2025 se reportaron 9.152 empresas con matricula mercantil activa.

Fuente: RUES-Confecámaras. Cálculos: OEE-MinCIT. Fecha de corte: 31 de diciembre de 2025.

Tejido empresarial por actividades: Número de empresas activas en el departamento por cada una de las secciones de la Clasificación industrial internacional uniforme de todas las actividades económicas (CIIU).

Cuadro 7: Empresas por actividad económica (Secciones de CIIU)

Sección	Secciondescripción	Empresas
Sección A	Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura Y Pesca	162
Sección B	Explotación De Minas Y Canteras	84
Sección C	Industrias Manufactureras	673
Sección D	Suministro De Electricidad, Gas, Vapor Y Aire Acondicionado	32
Sección E	Distribución De Agua; Evacuación Y Tratamiento De Aguas Residuales, Gestión De Desechos Y Actividades De Saneamiento Ambiental	81
Sección F	Construcción	339
Sección G	Comercio Al Por Mayor Y Al Por Menor; Reparación De Vehículos Automotores Y Motocicletas	4.443
Sección H	Transporte Y Almacenamiento	259
Sección I	Alojamiento Y Servicios De Comida	1.205
Sección J	Información Y Comunicaciones	120
Sección K	Actividades Financieras Y De Seguros	16
Sección L	Actividades Inmobiliarias	66
Sección M	Actividades Profesionales, Científicas Y Técnicas	325
Sección N	Actividades De Servicios Administrativos Y De Apoyo	329
Sección O	Administración Pública Y Defensa; Planes De Seguridad Social De Afiliación Obligatoria	7
Sección P	Educación	61
Sección Q	Actividades De Atención De La Salud Humana Y De Asistencia Social	250
Sección R	Actividades Artísticas, De Entretenimiento Y Recreación	116
Sección S	Otras Actividades De Servicios	310
Sección T	Actividades De Los Hogares Individuales En Calidad De Empleadores; Actividades No Diferenciadas De Los Hogares Individuales Como Productores De Bienes Y Servicios Para Uso Propio	1
Sección U	Actividades De Organizaciones Y Entidades Extraterritoriales	273

Fuente: RUES-Confecámaras. Cálculos: OEE-MinCIT. Fecha de corte: 31 de diciembre de 2025.

Fuente: https://www.mincit.gov.co/estudios-economicos/perfiles-economicos-por-departamentos

La siguiente información fue publicada en la página de **infobae** periódico digital y diario en línea enfocado en temas de actualidad y economía a nivel latinoamericano del 29 de mayo de 2026. La desocupación en Colombia se ubicó en 8,8% en abril de 2026, sin cambios frente al mismo mes de 2025, según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), en un mercado laboral que al mismo tiempo sumó 701 mil personas ocupadas, redujo la brecha de género y mostró una caída de la informalidad.

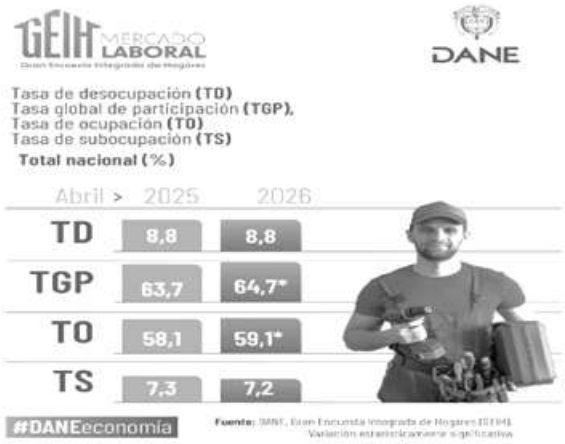
El mismo informe del Dane señaló que la proporción de población ocupada informal bajó 0,8 puntos porcentuales a nivel nacional y se ubicó en 54,2% en abril de 2026.

En 23 ciudades y áreas metropolitanas descendió 0,2 puntos, hasta 42,0%, y en 13 ciudades y áreas metropolitanas cayó 0,1 puntos, hasta 40,8%.

En las 13 ciudades y áreas metropolitanas, la tasa de desocupación también fue de 8,8%, por encima del 8,7% de abril de 2025, de acuerdo con el Dane. La medición desestacionalizada preliminar se mantuvo en 8,7% para el total nacional y en 8,8% para ese conjunto urbano, sin variación frente a un año atrás.

En cuanto a la Tasa Global de Participación, esta subió de 63,7% a 64,7%, mientras **la Tasa de Ocupación pasó de 58,1% a 59,1%**, lo que quiere decir que hay más personas empleadas, según el organismo estadístico.

En el trimestre móvil febrero-abril de 2026, la tasa de desocupación nacional fue de 8,9%, la tasa de ocupación llegó a 59,0% y la tasa global de participación a 64,8%.



La población ocupada aumentó en 701 mil personas en el total nacional, con una variación de 3,0% frente a abril de 2025, según la entidad.

Ese incremento se explicó por aumentos estadísticamente significativos en Otras cabeceras, con 5,6% y una contribución de 1,5 puntos porcentuales; en 13 ciudades y áreas metropolitanas, con 2,3% y una contribución de 1,1 puntos; y en 10 ciudades, con 3,2% y una contribución de 0,2 puntos.

En cuanto a las ramas que más aportaron en la generación de empleo están: **Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana fue el sector que más aportó al alza del empleo, con 234 mil personas más.**

Le siguieron Construcción, con 153 mil, y Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicio, con 148 mil.



El contraste apareció en Comercio y reparación de vehículos, en el que se registraron 85 mil personas menos ocupadas, según el Dane. Al mismo tiempo, la población desocupada aumentó 67 mil personas, con una variación de 3,0%.

Ese aumento de la población desocupada se concentró sobre todo en Otras cabeceras, con una variación de 8,0% y una contribución de 2,5 puntos porcentuales. Después se ubicaron las 13 ciudades y áreas metropolitanas, con 3,0% y una contribución de 1,4 puntos.
A nivel nacional, la tasa de desocupación de las mujeres fue de 10,9%, mientras la de los hombres se situó en 7,1%, de acuerdo con el Dane. La brecha de género fue de 3,8 puntos porcentuales, por debajo de los 4,1 puntos de abril de 2025.



La respuesta central del informe es esta: el desempleo no bajó en el total del país**, pero el mercado laboral sí incorporó más personas ocupadas y redujo la brecha entre hombres y mujeres**. Esa combinación convivió con un aumento absoluto de la población desocupada y con mejoras en participación y ocupación.

Entre las ciudades, las mayores tasas de desocupación se registraron en Quibdó, con 25,1%; Cartagena, con 13,1%; y Riohacha, con 12,8%, según el Dane. Las tres presentaron variaciones estadísticamente significativas.

Las menores tasas se observaron en Villavicencio, con 7,5%; Pereira Área Metropolitana (A.M), con 7,6%; y Bucaramanga A.M., con 7,9%. Pereira A.M. registró una variación estadísticamente significativa.

En el trimestre móvil febrero-abril de 2026, la tasa de desocupación de la población joven fue de 16,2%, según la entidad.

Las más altas para ese segmento se presentaron en Quibdó, con 34,9%; Cartagena, con 22,1%; y Santa Marta, con 22,0%, mientras que las más bajas se observaron en Villavicencio, con 11,3%; Pereira A.M., con 12,0%; y Neiva, con 13,8%; en ese grupo, Quibdó y Santa Marta mostraron variaciones estadísticamente significativas, al igual que Pereira A.M.

Fuente: https://www.infobae.com/colombia/2026/05/29/el-desempleo-en-colombia-se-mantuvo-el-dane-reporto-para-abril-de-2026-una-tasa-del-88/

De conformidad con el Articulo N°3 del Decreto 1860 de 2021 que adiciona los artículos 2.2.1.2.4.2.15, 2.2.1.2.4.2.16, 2.2.1.2.4.2.18 al Decreto 1082 de 2015, la Entidad realiza un análisis estadístico de los sectores del mercado laboral de personas con discapacidad, emprendimientos de mujeres y de Micro, pequeñas y medianas empresas MiPymes con el propósito de identificar su participación en el mercado y evaluar la conveniencia de su vinculación en el presente proceso contractual. De acuerdo con lo anterior a continuación se expone el contexto de estos sectores en la economía.

ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LOS SECTORES DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES

El siguiente es un artículo publicado por **ifobae** el 20 de diciembre de 2025.

Más de 106.000 empresas lideradas por mujeres nacieron en 2025, pero la mayoría no es Rentable

El crecimiento del emprendimiento femenino impulsó el empleo y la creación de negocios, pero la mayoría opera como microempresa, con ingresos más bajos, altos costos invisibles y dificultades para convertir las ventas en utilidades sostenibles.

El mapa empresarial colombiano está cambiando y una parte importante de ese movimiento tiene rostro femenino. En medio de un entorno económico marcado por la cautela del consumo y la presión sobre los costos, miles de mujeres decidieron apostar por el emprendimiento como vía de ingreso, autonomía y generación de empleo. Las cifras confirman el auge y también revelaron una paradoja, el crecimiento no siempre se traduce en sostenibilidad financiera.

Solo en 2025 se crearon más de 106.000 empresas lideradas por mujeres en el país. Con ellas, el número de empleos directos asociados a este segmento alcanza hoy cerca de 942.000 puestos de trabajo. El dato habla de dinamismo y resiliencia, especialmente en un año de incertidumbre económica, al tiempo que puso en evidencia una estructura empresarial frágil, la mayoría de estos negocios opera como microempresa y registra ingresos hasta 40% menores que los emprendimientos encabezados por hombres.

Ese desbalance tiene efectos directos en la rentabilidad. Aunque muchas emprendedoras logran

vender, pocas consiguen construir utilidades estables. Paola Dorado, gerente de la firma DPD Consulting y emprendedora joven, resumió esta realidad al señalar que muchas mujeres "venden, pero no logran consolidar utilidades sostenibles". Para ella, el problema no está en la falta de demanda ni en la ausencia de compromiso, sino en factores que suelen quedar fuera del análisis financiero cotidiano.

En su lectura, uno de los principales errores es no reconocer todos los costos reales del negocio. "El problema no suele ser la falta de esfuerzo, sino los costos que no se identifican ni se incorporan en las decisiones financieras", explicó. Emprender desde la pasión, sin calcular el valor del tiempo propio ni el desgaste asociado, termina afectando el equilibrio del modelo y empuja a muchas empresas a sobrevivir sin margen.

El uso intensivo de tiempo no remunerado aparece como uno de los principales quiebres. Datos del Dane muestran que más del 90% de las mujeres realiza trabajo no remunerado y dedica en promedio 7,2 horas diarias a tareas de cuidado, mientras que los hombres destinan 3,1 horas. Esa brecha, advirtió Dorado, tiene consecuencias directas sobre el desempeño empresarial. Para ella, "esa diferencia reduce la capacidad para vender, planificar o innovar, y conduce a una rentabilidad que depende del sacrificio personal y no de la eficiencia del negocio".

A esta presión se suma una fijación de precios deficiente. Muchos emprendimientos nacen con ventas constantes, pero sin excedentes reales. El tiempo invertido, el riesgo asumido y la experiencia acumulada no suelen reflejarse en el valor final del producto o servicio. Dorado lo sintetizó así: "uno de los errores más comunes es fijar precios que no reflejan el valor real del trabajo". El resultado es una operación que se mantiene activa, pero sin capacidad de crecimiento.

La falta de planificación financiera profundiza este escenario. Según la Encuesta de Micronegocios, más del 60% de los pequeños comercios no lleva registros contables formales y cerca del 70% no realiza proyecciones. En la práctica, esto implica tomar decisiones reactivas, operar con márgenes mínimos y tener poca capacidad de anticiparse a cambios en la demanda o en los costos.

Además, una alta concentración sectorial aumenta la vulnerabilidad. Cerca de la mitad de las empresas lideradas por mujeres se ubica en comercio y servicios personales, actividades especialmente sensibles a la desaceleración económica y al aumento de precios. La dependencia de un solo canal de venta o de un flujo de ingresos inestable expone a estos negocios a choques externos que afectan de inmediato su liquidez.

El desgaste personal completa el cuadro. Más del 60% de las mujeres ocupadas combina su emprendimiento con responsabilidades intensas de cuidado, lo que se traduce en jornadas fragmentadas, cansancio emocional y poco tiempo para la planeación estratégica. El crecimiento, en muchos casos, se sostiene a costa de la salud y del bienestar.

Fuente: https://www.infobae.com/colombia/2025/12/20/mas-de-106000-empresas-lideradas-por-mujeres-nacieron-en-2025-pero-la-mayoria-no-es-rentable/

PERSONAS EN ESPECIAL PROTECCION - PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD
Mercado laboral de las personas con discapacidad

Durante el trimestre móvil febrero – abril 2026, la tasa global de participación (TGP) de la población con discapacidad fue de 22,5%, en comparación con la TGP de la población sin discapacidad de 67,2%, lo que significa una diferencia negativa de 44,7 puntos porcentuales (p.p.) entre poblaciones.

En cuanto a la tasa de ocupación, se evidencia que hay una diferencia negativa de 41,4 p.p. entre la población con discapacidad y sin discapacidad, para la primera, esta tasa fue de 19,8% y para la segunda de 61,2%.

Por otro lado, al observar la tasa de desocupación se evidencia que existe una diferencia de 3,0 p.p. dada por una tasa de 11,9% para la población con discapacidad y 8,9% para las personas sin discapacidad.

Mercado laboral de la población con discapacidad
Trimestre móvil febrero – abril 2026

Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) de la población con discapacidad y sin discapacidad
Total nacional
Trimestre móvil febrero – abril 2026



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Indicadores de mercado laboral de la población con y sin discapacidad

Durante el trimestre móvil febrero – abril 2026, la tasa global de participación (TGP) de la población con discapacidad fue de 22,5%, en comparación con la TGP de la población sin discapacidad de 67,2%, lo que significa una diferencia negativa de 44,7 puntos porcentuales (p.p.) entre ambas poblaciones.

En cuanto a la tasa de ocupación, se evidencia que hay una diferencia negativa de 41,4 p.p. entre la población con discapacidad y sin discapacidad, para la primera, esta tasa fue de 19,8% y para la segunda de 61,2%.

Por otro lado, al observar la tasa de desocupación se evidencia que existe una diferencia de 3,0 p.p. dada por una tasa de 11,9% para la población con discapacidad y 8,9% para las personas sin discapacidad.

Tabla 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) de la población con discapacidad y sin discapacidad
Total nacional
Trimestre móvil febrero – abril 2026

Tasas	Total nacional		
	Población con discapacidad	Población sin discapacidad	Diferencia p.p.
TGP	22,5	67,2	-44,7
TO	19,8	61,2	-41,4
TD	11,9	8,9	3,0

Fuente: DANE, GEIH.

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIHMLPD-feb-abr2026.pdf

DINAMICA DE CREACION DE EMPRESAS EN COLOMBIA MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS MIPYMES.

La Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio -Confecámaras- presenta el informe sobre la dinámica de creación de empresas en el país para el primer semestre de 2025. La fuente de las estadísticas reportadas en este informe es el Registro Único Empresarial y Social (RUES) de las cámaras de comercio, el cual recoge información registral de las empresas y permite hacer seguimiento a algunas características de la demografía empresarial del país.

Durante el primer semestre de 2025 se registraron 173.907 empresas, cifra mayor que representa un aumento de 1,9% con respecto al mismo período de 2024, donde nacieron 170.741 empresas. Del total de empresas registradas en 2025, el 74% corresponden a personas naturales y el 26% a sociedades. La creación personas naturales aumentó para el primer semestre de 2025 con respecto al primer semestre de 2024. Las personas naturales pasaron de 125.849 a 129.048, lo que representa una variación de 2,5%. Entre 2024 y el primer semestre de 2025, el número de sociedades se mantuvo estable, con una variación mínima de 0,1%.

El sector de comercio presentó la mayor contribución en la creación de empresas para el primer semestre de 2025, con un aumento del 3,3% en el número de empresas. Por el contrario, el sector de construcción fue el que menos contribuyó en la creación de empresas con una disminución del 8,2% en el número de empresas creadas.

Durante el primer semestre de 2025, el 44% de las empresas nuevas crearon al menos un empleo. De las nuevas empresas que generaron empleo, el 39% de ellas pertenecen al subsector de comercio al por mayor y al por menor, 17% a alojamiento y servicios de comida, 10% a industrias

manufactureras, 6% a actividades profesionales, científicas y técnicas y 5% a otras actividades de servicios.

Creación de empresas por tamaño

Al comparar la evolución de la creación de empresas entre el primer semestre de 2024 y 2025, según el tamaño definido por el valor de sus activos, se evidencia un aumento del 1,9% en la creación de microempresas, que además explican en su totalidad el crecimiento neto en el periodo. En contraste, se observa una disminución del 12,6% en la creación de pequeñas empresas, del 15% en las medianas y del 62% en las empresas grandes. Estos resultados reflejan que el dinamismo empresarial en el primer semestre de 2025 se concentró en el segmento de las microempresas, que siguen representando la principal vía de emprendimiento en el país.

Tabla 1. Creación de empresas por tamaño

Tamaño	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Microempresa	170.213	173.450	1,9%	1,9%
Pequeña	500	437	-12,6%	0,0%
Mediana	20	17	-15,0%	0,0%
Grande	8	3	-62,5%	0,0%
Total	170.741	173.907	1,9%	1,9%

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social

Creación de empresas por organización jurídica

Durante el primer semestre de 2025, se constituyeron 44.859 empresas bajo la figura de sociedades, lo que representa una disminución del 0,1% respecto al mismo periodo de 2024, cuando se registraron 44.892 sociedades. **De las sociedades creadas, 44.441 corresponden a microempresas, 421 a pequeñas, 11 a medianas y 7 a grandes.**

Tabla 2. Nuevas sociedades por tamaño

Tamaño	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Microempresa	44.453	44.441	0,0%	-0,03%
Pequeña	421	401	-4,8%	-0,04%
Mediana	11	14	27,3%	0,01%
Grande	7	3	-57,1%	-0,01%
Total	44.892	44.859	-0,1%	-0,1%

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social

Durante el primer semestre de 2025, se constituyeron 44.859 empresas bajo la figura de sociedades, lo que representa una disminución del 0,1% respecto al mismo periodo de 2024, cuando se registraron 44.892 sociedades. De las sociedades creadas, 44.441 corresponden a microempresas, 421 a pequeñas, 11 a medianas y 7 a grandes.

Tabla 3. Nuevas empresas de personas naturales por tamaño

Tamaño	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Microempresa	125.760	129.009	2,6%	2,58%
Pequeña	79	36	-54,4%	-0,03%
Mediana	9	3	-66,7%	0,00%
Grande	1	0	-100,0%	0,00%
Total	125.849	129.048	2,50%	2,50%

Fuente: RUES - Registro Único Empresarial y Social

En cuanto a las empresas constituidas por personas naturales, durante el primer semestre de 2025 se crearon 129.048, lo que representa un aumento del 2,5% frente a las 125.849 registradas en el mismo periodo de 2024. Este incremento se debió principalmente al crecimiento del 2,6% en las microempresas, que pasaron de 125.760 a 129.009. La constitución de empresas pequeñas pasó de 79 a 36 en el primer semestre de 2025, las empresas medianas pasaron de 9 a 3 y no se creó ninguna grande.

Fuente: https://confecamaras.org.co/wp-content/uploads/2025/08/dinamica-de-creacion-de-empresas-en-colombia-op2-web.pdf

TENICO:

El presente proceso tiene por objeto garantizar el adecuado apoyo logístico a la Registraduría Nacional del Estado Civil en el desarrollo de las elecciones de Congreso de la República, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 46 del Decreto 3254 de 1963, el cual dispone la obligación de las autoridades de prestar la colaboración necesaria para el normal desarrollo de los procesos electorales.

En este sentido, el componente técnico del proceso comprende la planeación, organización, ejecución y control de las actividades logísticas requeridas para asegurar el correcto funcionamiento de la jornada electoral, bajo criterios de eficiencia, oportunidad, transparencia y cobertura.

1. Planeación logística

Se deberá realizar un diagnóstico previo de necesidades en coordinación con la Registraduría Nacional del Estado Civil, identificando requerimientos en materia de transporte, infraestructura, comunicaciones, talento humano de apoyo y suministro de bienes y servicios. Esta etapa incluye la elaboración de cronogramas, rutas logísticas y planes de contingencia.

2. Transporte y distribución

Se garantizará la disponibilidad de medios de transporte idóneos para la movilización de material electoral, personal autorizado y equipos, tanto en zonas urbanas como rurales, incluyendo áreas

de difícil acceso. El operador logístico deberá asegurar condiciones de seguridad, trazabilidad y cumplimiento de los tiempos establecidos.

3. Infraestructura y adecuación de espacios

Se deberá apoyar en la adecuación de puestos de votación, centros de acopio y demás instalaciones requeridas, garantizando condiciones óptimas de accesibilidad, señalización, iluminación, mobiliario y conectividad, conforme a los lineamientos de la autoridad electoral.

4. Apoyo tecnológico y de comunicaciones

El componente técnico incluye el suministro y soporte de equipos tecnológicos y de comunicación necesarios para el desarrollo de la jornada electoral, tales como dispositivos de transmisión de datos, sistemas de información y canales de comunicación entre los distintos actores del proceso.

5. Talento humano de apoyo

Se dispondrá de personal logístico capacitado para apoyar actividades operativas, tales como orientación a votantes, organización de filas, distribución de material y soporte general, garantizando su idoneidad y conocimiento de los protocolos establecidos.

6. Seguridad y contingencias

Se deberán implementar medidas de gestión del riesgo y planes de contingencia que permitan atender eventualidades como fallas logísticas, condiciones climáticas adversas o alteraciones del orden público, en coordinación con las autoridades competentes.

7. Seguimiento y control

Se establecerán mecanismos de supervisión y monitoreo en tiempo real para verificar el cumplimiento de las actividades logísticas, así como la generación de reportes que permitan evaluar la ejecución del proceso y adoptar acciones correctivas oportunas

REGULATORIO:

Las normas que se aplican a este proceso de contratación se basan en el estudio correspondiente a las siguientes:

Constitución Política de Colombia de 1991

- Art. 1, 2 y 40: Participación ciudadana y fines del Estado.
- Art. 258: Sistema electoral.
- Art. 209: Principios de la función administrativa (eficacia, transparencia, economía).
- Art. 103: Mecanismos de participación democrática

Normativa Electoral

- Código Electoral Colombiano (Decreto 2241 de 1986): Regula la organización de elecciones y funciones de autoridades electorales.
- Ley 996 de 2005 (Ley de Garantías Electorales): Establece restricciones en contratación durante periodos electorales.
- Ley 1475 de 2011: Organización y funcionamiento de partidos políticos y procesos electorales.

NORMATIVA DE CONTRATACIÓN ESTATAL

En materia de contratación estatal se debe aplicar durante la planeación y ejecución del contrato lo establecido en las normas que a continuación se destacan.

NORMA	DESCRIPCIÓN
Ley 80 de 1993	*"Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública".*
Ley 1150 de 2007	*"Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.''*
Ley 1474 De 2011	*"Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la Gestión Pública."*
Decreto 019 de 2012	Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la administración pública
Decreto 1082 de 2015	*"Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional."*
Ley 1882 De 2018	*"Por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la Contratación Pública en Colombia, la Ley de Infraestructura y se dictan otras disposiciones."*
Decreto 189 de 2020	*"Por el cual se expiden lineamientos generales sobre transparencia, integridad y medidas anticorrupción en las entidades y organismos del orden distrital y se dictan otras disposiciones", y la Directiva 03 de 2021 implementación art. 14.*
Ley 2069 De 2020	*"Por medio el cual se impulsa el emprendimiento en Colombia."*
Decreto 310 de 2021	*"Por el cual se reglamenta el artículo 41 de la Ley 1955 de 2019, sobre las condiciones para implementar la obligatoriedad y aplicación de los Acuerdos Marco de Precios y se modifican los artículos 2.2.1.2.1.2.7.y 2.2.1.2.1.2.12. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional".*

	Respecto a este último articulado se procedió a realizar la verificación de los Acuerdo Marco de Precios-AMP- vigentes y Bolsa de productos. Se concluye que, de acuerdo con el análisis, validación de las plataformas CCE y la bolsa mercantil, NO se evidencia la existencia del bien que La Alcaldía necesita adquirir en el presenté proceso como se evidencia en el análisis del estudio del sector.
Decreto 399 de 2021	*"Por el cual se modifican los artículos 2.2.1.1.2.1.1., 2.2.1.2.1.3.2. y 2.2.1.2.3.1.14., y se adicionan unos parágrafos transitorios a los artículos 2.2.1.1.1.5.2., 2.2.1.1.1.5.6. y 2.2.1.1.1.6.2. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional".*
Decreto 680 de 2021	*"Por el cual se modifica parcialmente el artículo 2.2.1.1.1.3.1. y se adiciona el artículo 2.2.1.2.4.2.9. al Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, en relación con la regla de origen de servicios en el Sistema de Compra Pública"*
Decreto 1860 de 2021	*"Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 Y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones"*
Decreto 397 de 2022	Mediante el cual se establece un Plan de Austeridad del Gasto que regirá para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación durante la vigencia fiscal 2022.
Decreto 0142 de 2023	Modificatorio del Decreto 1082 de 2015 "Por medio del cual se promueve el acceso al sistema de compras púbicas para las cooperativas y demás entidades de la economía solidaria, además de incorporar criterios sociales y ambientales en los procesos de contratación de las entidades estatales y se incluye el título de emprendimiento comunal".
Decreto 1860 de 2021	*"Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 Y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones.".* *ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.16. Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional.*
DECRETO 0287 DE 2026	*Por medio el cual se modifican los artículos 2.2.1.2.4.2.6., 2.2.1.2.4.2.7. y 2.2.1.2.4.2.8. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector*

	Administrativo de Planeación- Mediante el cual se reglamentan los numerales 1, y 8 del artículo 13 de la Ley 1618 de 2013, sobre incentivos en Procesos de Contratación en favor de personas con discapacidad.

B. ESTUDIO DE LA OFERTA

¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de bienes, obras o servicios?

En la planificación y logística de eventos hay 6 etapas clave a tener en cuenta:

1. Planificación y producción de todas las acciones y gestiones que se implementarán a lo largo del proyecto, y a la preparación del equipo material y humano necesarios, para el logro de un correcto desarrollo y concreción del evento.

2. Montaje y disposición del equipamiento y materiales que se utilizarán, y del grupo humano que estará trabajando durante el evento. Implementación de tecnología para la comunicación de asistentes e invitados, y especialmente en el manejo de las acreditaciones.

3. Ejecución del evento en sí, con participantes y público presentes, compartiendo las distintas actividades planificadas, buscando respetar los tiempos estipulados en cada rutina; inicio, coffee breaks, cierre, etc., y viendo de cubrir y solucionar las distintas dificultades que puedan presentarse.

4. Desmontaje del equipo, para retiro de materiales y elementos ya utilizados, luego de realizado el evento. Revisión final para entrega del equipamiento y de las instalaciones, en las mismas condiciones en las que fueron recibidas.

5. Evaluación de resultados, estableciendo el grado de cumplimiento de los objetivos planteados, y lo eficiente del evento, midiendo también su rentabilidad. El balance contable reflejará el resultado económico, y se cotejará con los resultados esperados.
6. Post evento recopilando la información de toda la operación realizada antes, durante, y después del evento, para su evaluación. Se incluyen documentos gráficos e impresos, fotografía, prensa, etc. También la evaluación de los participantes es relevante, por lo que se puede incluir encuestas

Beneficiarios o usuarios finales

Los beneficiarios y usuarios finales se dividen entre quienes reciben el servicio directo para operar la jornada y quienes se benefician del ejercicio democrático, la logística abarca desde la preparación hasta el escrutinio:

1. Beneficiarios Institucionales y Operativos (Usuarios Directos)

Son las entidades y personas que utilizan los insumos logísticos para garantizar la realización de la jornada:

- Registraduría Nacional del Estado Civil: Principal beneficiario, encargado de la organización, que recibe soluciones integrales de logística, tecnología y suministro de kits electorales.

- Jurados de Votación: Reciben capacitación, refrigerios, kits de votación y transporte de actas.
- Comisiones Escrutadoras: Reciben la logística necesaria para el conteo final de votos.
- Fuerza Pública (Policía Nacional y Fuerzas Militares): Reciben apoyo logístico para el transporte, custodia y seguridad de los puestos de votación y el material electoral.
- Funcionarios de la Registraduría y Auxiliares Administrativos: 4.297 auxiliares supernumerarios contratados para apoyo operativo en 2026.
- Alcaldías y Gobernaciones: Reciben apoyo logístico y operativo en sus dependencias (Secretaría de Gobierno) para la organización local.

2. Beneficiarios Finales (La Ciudadanía y Actores Políticos)

Son quienes reciben la garantía de poder ejercer su derecho al voto o participan activamente en la contienda:

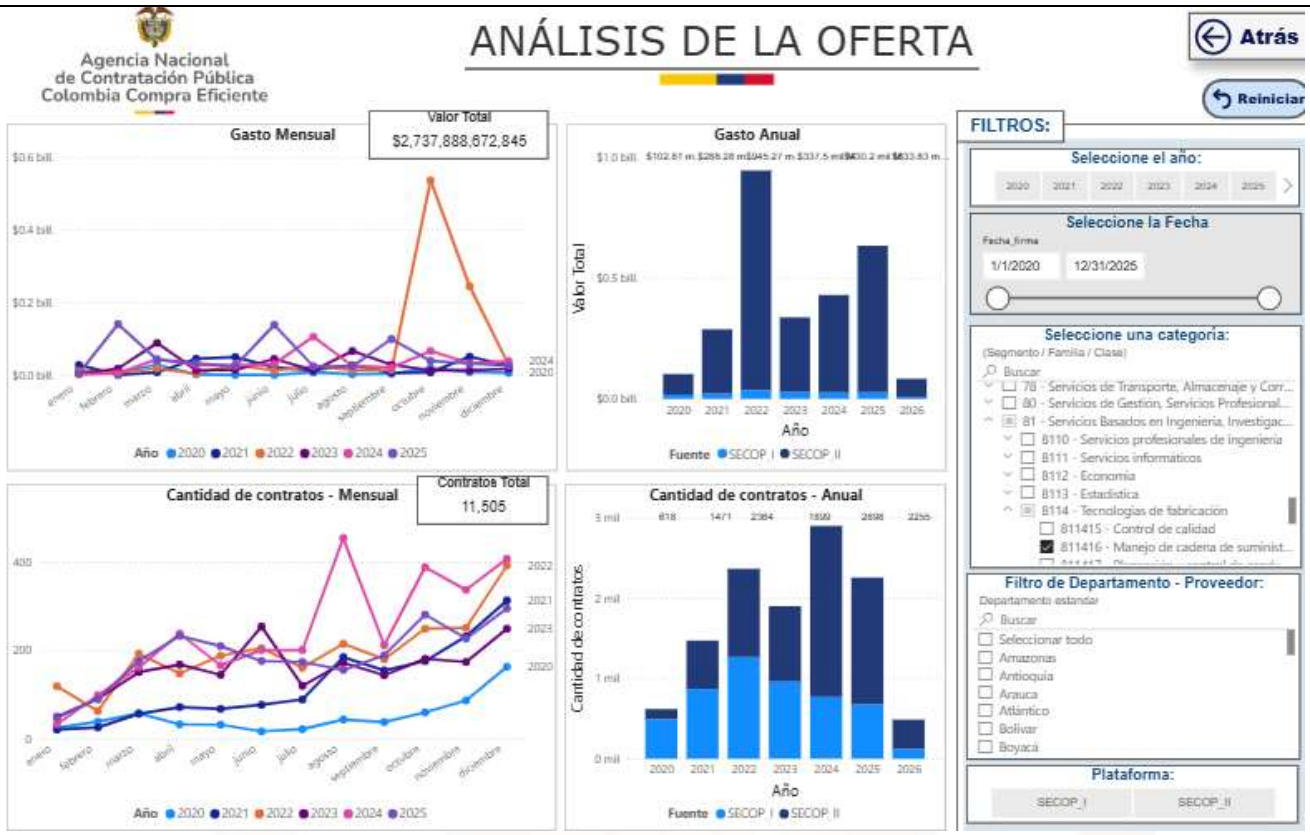
- Ciudadanos Habilitados para Votar
- Candidatos y Partidos Políticos: Se benefician de la logística de inscripción de candidatos, la asignación de espacios y la transparencia del proceso de escrutinio.
- Testigos Electorales: Usuarios de la información logística para la vigilancia de los comicios.
- Colombianos en el Exterior: Beneficiarios de la logística desplegada en consulados y puntos fronterizos.
- Personas con Movilidad Reducida o Discapacidad: Beneficiarios de los protocolos de accesibilidad (acompañantes)

3. Entidades de Control y Seguimiento

- Consejo Nacional Electoral (CNE): Utiliza los resultados logísticos para la vigilancia.
- Procuraduría y Fiscalía General de la Nación: Reciben información

En relación con el comportamiento del mercado frente a las necesidades del Estado y a las inversiones y contratos celebrados por las entidades públicas registrados en las plataformas SECOP I y SECOP II—, se realizó una consulta en la página de Colombia Compra Eficiente, específicamente en la herramienta de Análisis de Datos de Compra Pública en el aplicativo de Modelo de Abastecimiento Estratégico MAE. A partir de esta revisión, se obtuvo la siguiente información:

Basados en los contratos realizados bajo las plataformas SECOP I y SECOP II y haciendo uso de la herramienta del Modelo de Abastecimiento Estratégico MAE, y filtrando por el código principal del clasificador de bienes y servicios – UNSPSC y relacionados con la información establecida en el objeto contractual del presente proceso (código: UNSPSC 81141600 Manejo de cadena de suministro, la información encontrada desde el año 2020 hasta el 2025, se han realizado contratos por los siguientes valores:



El análisis de la oferta de contratación realizada entre 2020 y 2025 muestra que 2022 fue el año con el mayor valor contratado y el año 2024 con el mayor número de contratos celebrados con 2127. En conjunto, la oferta total sumó aproximadamente $ 2.737.888.672.845 con 11.505 contratos.



La contratación directa representa la mayor parte del valor estimado, con aproximadamente $1.38 Millones, superando ampliamente a las demás modalidades.

En segundo lugar, aparece la modalidad de régimen especial, con cerca de $ 0,62 Billones, mostrando una participación mucho menor pero aún relevante. Finalmente, la modalidad de subasta inversa registra alrededor de $ 0,5 Billones, siendo la de menor peso dentro del total.

La distribución evidencia una fuerte dependencia de la contratación directa, lo que podría reflejar necesidades de agilidad en los procesos, aunque también sugiere la importancia de revisar si existe un equilibrio adecuado con modalidades más competitivas que promuevan mayor transparencia y pluralidad de oferentes.

¿A QUIÉN SE VA A COMPRAR?

En el país existen una cantidad considerable de establecimientos comerciales que están en condiciones de prestar el servicio que se requieren en el presente proceso, a continuación, se relaciona una lista de algunos de estos:

Con base en lo anterior, una vez revisado el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co y Registro Único Empresarial RUES respecto a los contratos celebrados, se obtienen las firmas que están en capacidad de desarrollar contratos similares al proyecto. A continuación, se presentan algunas de las empresas que pueden prestar estos servicios:

No	PROVEEDOR	NIT	OBSERVACION	MIPYME
1	CORFERIAS INVERSIONES SAS.	900.525.906		NO
2	CENFER S.A.	800.151.720		NO
3	SONIDO TECNICO SONOTEC LTDA	804.003.785		SI
4	PANELCO SAS	811.027.597		SI
5	SPHERA PRODUCCIONES S.A.	830.043.325		SI
6	OPEN LOGISTICA SAS	830.071.625		SI
7	PIDAMOS MARKETING TOTAL SAS	830.076.044		SI
8	EXCURSIONES AMISTAD SAS Y/O ADESCUBRIR TRAVEL & ADVENTURE SAS	890.802.221		SI
9	PLAZA MAYOR MEDELLIN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A.	890.909.297		NO
10	SALAMANCA ALIMENTACION INDUSTRIAL SAS	890.938.952		NO
11	EVENTS PRODUCCIONES S.A.S	900.057.442	RUP NO RENOVADO	-
12	FIERA SAS	900.072.392	UTILIDAD NEGATIVA	SI
13	PUBLICIDAD MOVIL DE COLOMBIA S.A.S	900.078.051		NO
14	COMPANY SERVICE FOOD SAS BIC	900.148.334		NO
15	SHOCK PRODUCCIONES SAS	900.152.485		SI
16	MARATHON DISTRIBUCIONES S.A.S	900.163.046	RUP NO RENOVADO	SI

17	OPEN GROUP BTL SAS	900.194.353		SI
18	PRODUCCION DE EVENTOS 911 S.A.S	900.199.025	RUP NO RENOVADO	SI
19	BANCA DE PROYECTOS SAS	900.209.622		SI
20	EVENTOS EXTREMO PRODUCCIONES S.A.S	900.215.666		SI
21	ORBIT EVENTOS SAS	900.237.865	RUP NO RENOVADO	SI
22	QUACK DE COLOMBIA SAS	900.343.131		SI
23	LINK MARKETING & SERVICIOS SAS	900.420.627		SI
24	J Y F INVERSIONES S A S EN REORGANIZACION	900.424.713	RUP NO RENOVADO	-
25	SOGA DE COLOMBIA SAS	900.451.723		SI
26	SOTAVENTO GROUP SAS	900.454.188		NO
27	ABC PRODUCCIONES SAS	900.478.808		SI
28	DIEZ COLOMBIA S.A.S.	900.656.068	RUP NO RENOVADO	SI
29	MTA INTERNACIONAL SAS	900.925.777		NO
30	PENTOLA INVERSIONES SAS	901.216.979	INDICE DE LIQUIDEZ MENOR A UNO	SI
31	DU BRANDS SAS / P73 GROUP SAS	900.275.221		NO
32	ENLACE 7 SAS	900.508.373		SI
33	ANAMALU S.A.S	901.377.659		
34	ASESORES EN COHESION Y DESARROLLO S.A.S.	901.822.507		SI
35	ASESORIAS Y CONSTRUCTORA TAMANA S.A.S	900.585.002		SI
36	ANLADE ASOCIADOS S.A.S	900652043 - 9	RUP CANCELADO	SI
37	CORDOBA PALOMEQUE S.A.S. - LOSCORPA S.A.S	901.350.898-6		SI

De la muestra anterior de treinta y siete (37) empresas para el análisis del sector, se tienen en cuenta veintiocho (28) toda vez que las empresas: EVENTS PRODUCCIONES S.A.S, MARATHON DISTRIBUCIONES S.A.S, PRODUCCION DE EVENTOS 911 S.A.S, ORBIT EVENTOS SAS, J Y F INVERSIONES S A S EN REORGANIZACION y DIEZ COLOMBIA S.A.S. no tienen el Registro Único de Proponentes – RUP Renovado y la empresa FIERA SAS como resultado de su ejercicio tiene la Utilidad Operacional Negativa. La empresa: ANLADE ASOCIADOS S.A.S tiene el RUP Cancelado y la empresa PENTOLA INVERSIONES SAS su índice de liquidez es menor a uno.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021 referente a la participación de Mipymes en el sistema de compras públicas, es de indicar que la Entidad dentro del análisis de la muestra financiera evidenció que el **74%** de las empresas ostentan la calidad de Mipymes.

ESTUDIO DE MERCADO

Para la estructuración del proceso de selección, se solicitaron cotizaciones a Empresas de la zona que están en capacidad de prestar el servicio y teniendo en cuenta las condiciones particulares de las actividades que se enuncian en el anexo de especificaciones técnicas, de las cuales se allegaron 3 cotizaciones así:

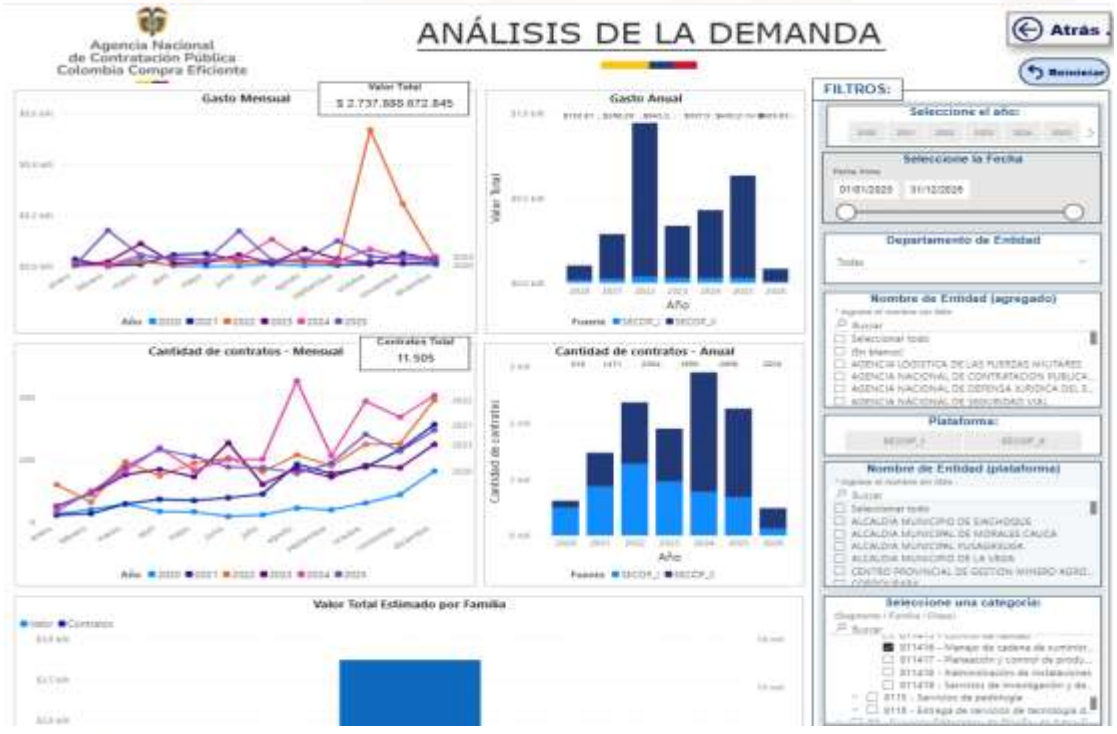
EMPRESA	NIT
ANLADE ASOCIADOS S.A.S	900652043 - 9
CÓRDOBA PALOMEQUE S.A.S	901350898-6
ASESORÍAS Y CONSTRUCTORA TAMANA S.A.S	900585002-1

De las cuales allegaron cotización las siguientes empresas:

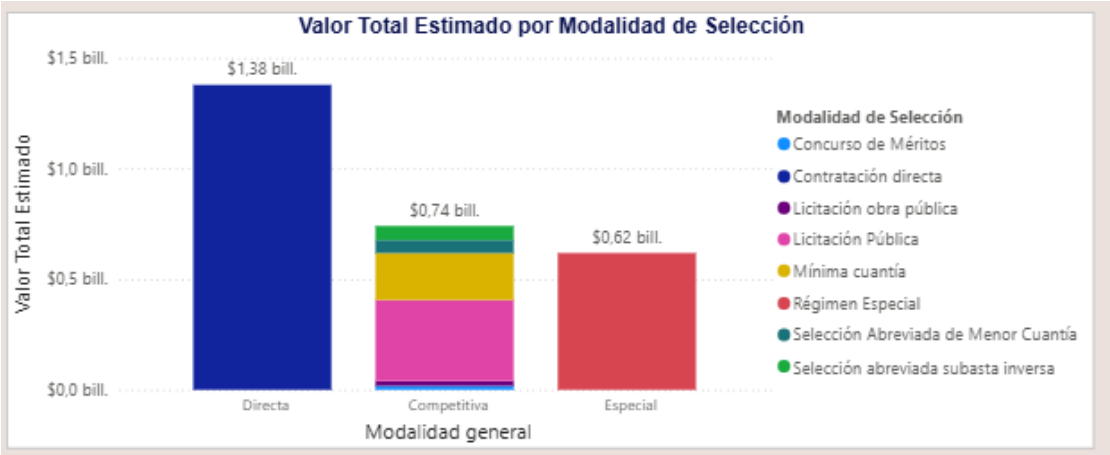
EMPRESA	NIT
ANLADE ASOCIADOS S.A.S	900652043 - 9
CÓRDOBA PALOMEQUE S.A.S	901350898-6
ASESORÍAS Y CONSTRUCTORA TAMANA S.A.S	900585002-1

C. ESTUDIO DE LA DEMANDA

De acuerdo con la información suministrada por Colombia Compra Eficiente a través de la herramienta de Análisis de la Demanda, se identificó el siguiente perfil de compra correspondiente al período comprendido entre los años 2020 y 2025, asociado a los códigos UNSPSC **81141601** Manejo de cadena de suministro, Este análisis permite establecer los comportamientos de adquisición, la frecuencia de contratación a nivel nacional que han requerido este tipo de bienes y servicios.



Con base en la información reportada por el MAE, el análisis de la demanda correspondiente al periodo 2020–2025 permite concluir que, a nivel nacional, la contratación de servicios asociados a los códigos UNSPSC mencionados representó una inversión significativa de **$ 2.737.888.672.845**, materializada en la suscripción de **11.505 contratos**. Asimismo, el comportamiento histórico evidencia una tendencia de alta participación del gasto, destacándose especialmente la vigencia **2022** como el año de mayor ejecución presupuestal a través de las plataformas SECOP I y SECOP II, con un valor de **$ 945.265.816.373**, constituyéndose en el punto máximo del periodo analizado. Esto refleja una creciente demanda y relevancia de estos servicios dentro de la contratación pública nacional.



El análisis del Valor Total Estimado por Modalidad de Selección evidencia que la **Contratación Directa concentra el mayor monto**, con aproximadamente **$ 1,38 Billones**, consolidándose como la principal modalidad utilizada. En segundo lugar, se ubica la modalidad competitiva, con cerca de **$ 0,74 Billones**. En síntesis, los recursos se concentran principalmente en **modalidades Directa y competitivas**, especialmente en la contratación directa, mientras que el régimen especial también mantiene una participación relevante, aunque en menor proporción.

En relación con el comportamiento de dichos productos y servicios en el mercado corresponde a lo suministrado por los proveedores, además mediante la búsqueda realizada a través del portal de SECOP, se identificó que varias entidades públicas han adelantado contratos con objeto contractual y modalidad similar al de la Entidad, como se muestra a continuación:

HISTÓRICO OTRAS ENTIDADES (PÚBLICAS)

ITEM	NUMERO DE PROCESO	MODALIDAD	ENTIDAD	ACTIVIDAD	VALOR
1	CD-PS-GDCH-894-2022	CONTRATACION DIRECTA	GOBERNACION DEL CHOCO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO A LA SECRETARÍA DE INTERIOR Y DE GOBIERNO DE LA GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ PARA LA REALIZACIÓN DE LA ASAMBLEA DE ELECCIÓN DE LOS CONSULTIVOS DEPARTAMENTALES DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	$ 290.000.000
2	SMC-074-2022	MINIMA CUANTIA	ALCALDIA MUNICIPIO DE	PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA APOYAR ACTIVIDADES DE ELECCIONES	$ 73.730.663

			VILLAVICENCIO	PRESIDENCIALES 2022 EN SEGUNDA VUELTA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	
3	SG-CD-2022-P0156	CONTRATACION DIRECTA	MUNICIPIO DE SOLEDAD	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE LA JORNADA DE ELECCIONES PRESIDENCIALES - SEGUNDA VUELTA EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD - ATLANTICO.	$ 372.500.000
4	SAMC-018-2023	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LA JORNADA DE ELECCIONES DE AUTORIDADES TERRITORIALES (GOBERNADORES, ALCALDES, DIPUTADOS, CONCEJALES Y EDILES O MIEMBROS DE LAS JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES) Y COMISIONES ESCRUTADORAS A CARGO DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT	$ 90.000.000
5	MC-DSCC-.001.-2023	MINIMA CUANTIA	GOBERNACION DE BOLIVAR	PRESTACIÓN DE SERVICIO LOGÍSTICOS PARA BRINDAR APOYO A LA FUERZA PÚBLICA CON EL FIN DE FORTALECER LAS OPERACIONES EN LAS JORNADAS DE ELECCIONES TERRITORIALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	$ 105.169.712
6	100-10-06-259-2024	CONTRATACION DIRECTA	MUNICIPIO DE VENECIA	SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO Y OPERATIVO PARA EL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES ATÍPICAS A REALIZARSE EL 29 DE DICIEMBRE EN EL MUNICIPIO DE VENECIA ANTIOQUIA.	$ 26.056.406
7	SA 04 DE 2024	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	RNEC	CONTRATAR LA PROVISIÓN DE LOS INSUMOS Y SERVICIOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LAS ELECCIONES NUEVAS Y COMPLEMENTARIAS Y LOS DIFERENTES MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE SE PROMUEVAN	$283.183.667
8	SA-SA-SAMC-013-2025	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	APOYO LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LAS ELECCIONES ATÍPICAS DE ALCALDE A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	$ 962.555.331
9	SGPC-MC-003-2025	MINIMA CUANTIA	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES DE CONSULTA INTERPARTIDISTA EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	$ 62.699.820
10	MC07-2026	MINIMA CUANTIA	MUNICIPIO DE EBEJICO	SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO EN EL ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL A LAS ELECCIONES DE CONGRESO, CONSULTAS POPULARES Y PRESIDENCIALES DEL AÑÑO 2026 EN EL MUNICIPIO DE EBÉJICO, ANTIOQUIA	$ 48.922.500
11	SAMC-001-2026	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	MUNICIPIO DE CHIGORODO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO LOGÍSTICO Y OPERATIVO DE LAS ELECCIONES A REALIZARSE EN EL AÑO 2026 EN EL MUNICIPIO DE CHIGORODÓ - ANTIOQUIA	$ 165.000.000

A continuación, se relacionan los contratos celebrados por la Alcaldía registrados en el SECOP, cuyos objetos es similar al del presente proceso:

HISTÓRICO ALCALDÍA:

ITEM	NUMERO DE PROCESO	MODALIDAD	ENTIDAD	ACTIVIDAD	VALOR
1	11	SELECCCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	ALCALDIA DE QUIBDO	APOYO LOGISTICO A LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL PARA LA REALIZACION DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES QUE SE REALIZARAN EL 27 DE MAYO DE 2018	$ 92.000.000

2	12-13-944988	MINIMA CUANTIA	ALCALDIA DE QUIBDO	SELECCIONAR EL CONTRATISTA PARA QUE REALICE EL SUMINISTRO DE ALIMENTACION TRANSPORTE Y PAPELERIA ELECCIONES DE DIGNATARIAS JUNTA DE ACCION COMUNAL DE QUIBDO 2012-2015 EN LOS BARRIOS EL PARAISO NICOLAS MEDRANO SIMON BOLIVAR LAS MERCEDES CARAÑO PIÑAL Y AVENIDA BAHIA SOLANO EL DIA 20 DE MAYO DE 2012	$ 5.000.000
3	18-11-7826333	SELECCCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	ALCALDIA DE QUIBDO	APOYO LOGISTICO A LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL PARA LA REALIZACION DE LAS ELECCIONES DE CONGRESO DE LA REPUBLICA QUE SE REALIZARAN EL 11 DE MARZO DE 2018	$ 64.000.000
4	18-11-8107982-7419241,2018	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	ALCALDIA DE QUIBDO	APOYO LOGISTICO A LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL PARA LA REALIZACION DE LAS ELECCIONES DE PRESIDENCIALES (SEGUNDA VUELTA) QUE SE REALIZARAN EL 17 DE JUNIO DE 2018	$ 90.000.000
5	16-11-5523856-5131497	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	ALCALDIA DE QUIBDO	APOYO LOGISTICO A LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL PARA LA REALIZACION DE LAS ELECCIONES DEL PLEBISCITO PARA LA REFRENDACION DEL ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACION DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA	$ 94.000.000
6	15-13-4021987	CONTRATACION DIRECTA	ALCALDIA DE QUIBDO	APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DEL PROCESO DE INSCRIPCION DE CEDULA EL DIA 12 DE JULIO POR MOTIVO DE LAS ELECCIONES DE AUTORIDADES LOCALES GOBERNADORES ALCALDES DIPUTADOS CONCEJALES Y EDILES A REALIZARSE EL DIA 25 DE OCTUBRE EN EL MUNICIPIO DE QUIBDO	$ 28.950.000
7	547/2023	CONTRATACION DIRECTA	ALCALDIA DE QUIBDO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO A LA REGISTRADURÍA ESPECIAL DE QUIBDO, PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ELECCIONES TERRITORIALES A REALIZARSE EL 28 DE OCTUBRE DE 2023	$ 361.965.600
8	252/2022	CONTRATACION DIRECTA	ALCALDIA DE QUIBDO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO Y SUMINISTRO A LA REGISTRADURÍA ESPECIAL DE QUIBDÓ PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ELECCIONES DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (SEGUNDA VUELTA) A REALIZARSE EL DÍA 19 DE JUNIO DE 2022	$ 375.617.200
9	SA-045-II DEL 2021	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	ALCALDIA DE QUIBDO	APOYO LOGISTICO CONSEJO DE JUVENTUDES, APOYO LOGISTICO A LA REGISTRADURIA ESPECIAL DE QUIBDÓ PARA LA REALIZACION DE LA ELECCION DE LAS ELECCIONES DE CONSEJOS MUNICIPALES Y LOCALES DE JUVENTUD A CELEBRARSE EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 2021	$ 177.350.000
10	CD Nº 250 - 2022	CONTRATACION DIRECTA	ALCALDIA DE QUIBDO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO Y SUMINISTRO A LA REGISTRADURÍA ESPECIAL DE QUIBDÓ PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ELECCIONES DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA A REALIZARSE EL DÍA 29 DE MAYO DE 2022	$ 344.357.200
11	MIN-039- II DEL 2021	MINIMA CUANTIA	ALCALDIA DE QUIBDO	APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACION DE LAS ELECCIONES DE LA MESA DE PARTICIAPACION EFECTIVA DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ	$ 35.958.600

12	MQ-MC-030 DE 2024	MINIMA CUANTIA	ALCALDIA DE QUIBDO	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA REGISTRADURIA ESPECIAL DE QUIBDÓ EN LA REALIZACION DE LAS ELECCIONES ATIPICAS DE JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES EN LAS COMUNAS 2 Y 5	$ 55.438.736
13	MQ-SAM-009 - 2026	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	ALCALDIA DE QUIBDO	PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA ATENCIÓN DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DEL 2026	$449.984.061
14	SAM-013-2026	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	ALCALDIA DE QUIBDO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES LÚDICO-RECREATIVAS Y DEPORTIVAS DE LA SECRETARÍA DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ.	$511.204.903

CONCLUSIÓN: del análisis y de las condiciones del proceso se concluye que las entidades estatales, incluida la alcaldía de Quibdó, han adelantado contrataciones para objetos similares mediante diferentes modalidades de selección, de acuerdo con la naturaleza del objeto contractual, su cuantía y las condiciones particulares de cada proceso. En el presente caso, una vez verificados los presupuestos legales aplicables, la entidad determina que la modalidad de selección procedente es la selección abreviada de menor cuantía, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007, compilado en el decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes.

D. ANÁLISIS FINANCIERO DEL SECTOR

Acorde al artículo 2.2.1.1.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y la circular No 002 de enero 31 de 2014 de la Superintendencia de Industria y Comercio, la información financiera debe estar actualizada. Por otra parte, el artículo 2.2.1.1.1.6.1° del Decreto 1082 de 2015 establece que las entidades estatales deben hacer un análisis para conocer el sector relativo al objeto del proceso.

Para realizar el análisis de los indicadores financieros y de organización, se tuvo en cuenta el sector de servicios. Código UNSPSC 81141600 Manejo de cadena de suministro, Código UNSPSC 80141900 Exhibiciones y ferias comerciales, Código UNSPSC 90101600 Servicios de banquetes y catering, (Esta codificación se encuentra actualmente en la página del RUES).

A continuación, se analizan los indicadores con la información obtenida a través de consulta en la página web del Registro Único empresarial (RUES) y de la Superintendencia de Sociedades, siguiendo los lineamientos de Colombia compra eficiente.

De acuerdo con la información obtenida, se consolidó la información, que servirá de base para la determinación de los requisitos financieros habilitantes, teniendo en cuenta la mayor o menor probabilidad de riesgo para la entidad, así como la relación de dependencia entre el indicador y la ejecución del contrato.

Las siguientes son las empresas que se tuvieron en cuenta para el análisis de datos:

No	PROVEEDOR	NIT	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	ACTIVO TOTAL	PASIVO TOTAL	PATRIMONIO TOTAL	UTILIDAD OPERACIONAL	GASTOS DE INTERESES	CODIGOS UNSPSC - DESCRIPCION	FUENTE DE INFORMACION
1	CONFERIAS INVERSIONES SAS.	900.525.906	21.169.552.079	19.162.956.257	46.624.357.680	22.200.085.515	23.424.272.167	6.464.998.094	620.704.111	80141900 Exhibiciones y ferias comerciales 90101600 Servicios de banquetes y catering	RUES
2	CONFER S.A.	800.151.720	4.110.311.084	1.175.118.301	24.015.276.552	1.175.118.301	22.840.158.251	424.956.536	20.847.771	81141800 Manejo de cadena de suministro 80141500 Exhibiciones y ferias comerciales 90101600 Servicios de banquetes y catering	RUES
3	SONIDO TECNICO SONOTEC LTDA	804.005.765	4.749.739.400	1.092.936.058	7.520.369.657	2.228.321.713	5.292.047.944	1.027.728.536	58.718.986	81141800 Manejo de cadena de suministro 80141500 Exhibiciones y ferias comerciales 90101600 Servicios de banquetes y catering	RUES
4	PANELCO SAS	811.027.597	1.716.759.973	1.016.407.364	2.979.517.714	1.016.407.364	1.963.110.350	562.398.625	886.176	80141900 Exhibiciones y ferias comerciales	RUES
5	SFHERA PRODUCCIONES S.A.	830.043.325	12.411.847.542	7.856.478.134	12.860.058.702	7.919.710.228	4.940.328.569	859.347.584	31.948.985	80111600 Servicios de personal temporal	RUES
6	OPEN LOGISTICA SAS	830.071.625	6.394.175.724	2.223.030.627	7.258.443.408	2.339.350.137	4.869.113.271	1.222.578.123	49.500	81141800 Manejo de cadena de suministro 80141500 Exhibiciones y ferias comerciales 90101600 Servicios de banquetes y catering	RUES
7	PIDAMOS MARKETING TOTAL SAS	830.076.044	8.158.535.881	1.640.268.718	10.899.321.772	2.739.629.861	7.959.691.911	1.150.339.122	164.746.997	80111600 Servicio de personal temporal	RUES
8	EXCURSIONES AMISTAD SAS Y/O ADESCUBRIR TRAVEL & ADVENTURE SAS	890.802.221	16.352.698.644	867.058.722	27.821.333.578	10.356.038.105	17.464.395.393	2.851.958.931	570.900.697	81141800 Manejo de cadena de suministro 80141500 Exhibiciones y ferias comerciales 90101600 Servicios de banquetes y catering	RUES

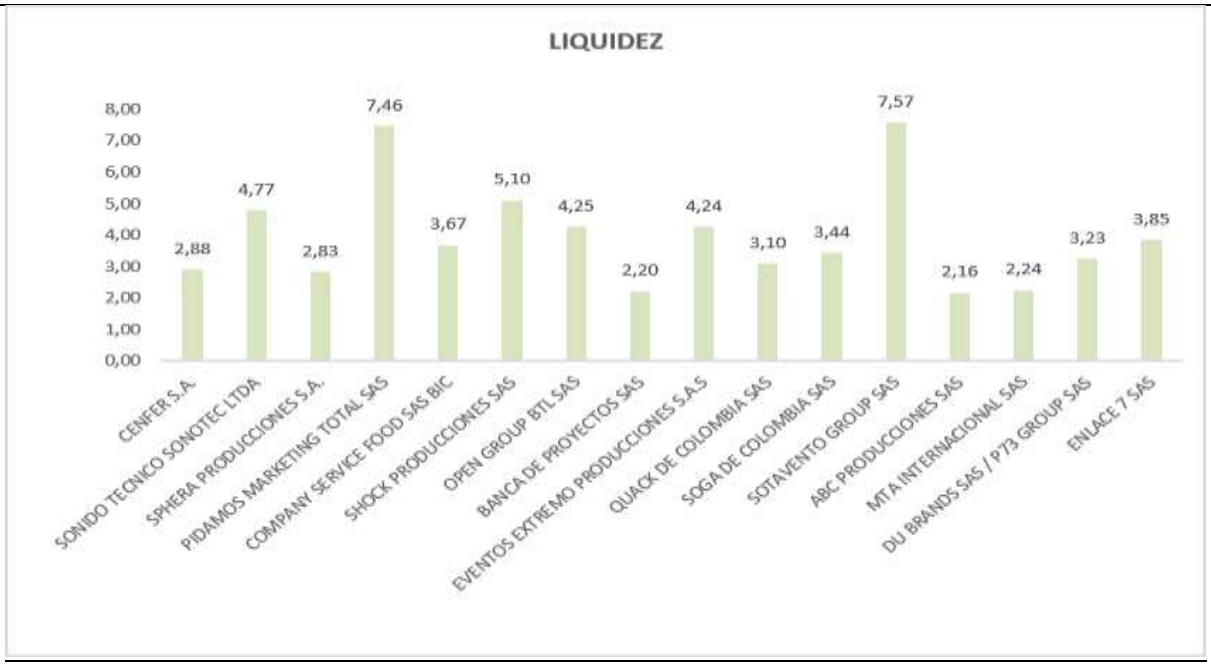
9	PLAZA MAYOR MEDELLIN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A.	890.909.297	118.747.807.009	69.202.322.621	396.849.149.785	110.867.863.243	285.981.286.542	8.001.188.528	-	81141600 Manejo de cadena de suministro 80141900 Exhibiciones y ferias comerciales 90101600 Servicios de banquetes y catering	RUES
10	SALAMANCA ALIMENTACION INDUSTRIAL SAS	890.938.952	53.292.930.755	26.825.576.047	61.364.405.512	34.204.959.677	27.159.445.835	11.579.059.019	778.237.402	90101600 Servicios de banquetes y catering	RUES
11	PUBLICIDAD MOVIL DE COLOMBIA S.A.S	900.078.051	14.786.096.251	7.068.963.735	15.660.012.483	8.102.396.004	7.557.616.479	2.341.401.338	383.660.641	81141600 Manejo de cadena de suministro 80141900 Exhibiciones y ferias comerciales 90101600 Servicios de banquetes y catering	RUES
12	COMPANY SERVICE FOOD SAS BIC	900.148.334	13.686.197.957	5.581.767.974	16.286.333.005	7.131.641.396	9.154.691.609	4.530.032.434	834.901.692	81141600 Manejo de cadena de suministro 80141900 Exhibiciones y ferias comerciales 90101600 Servicios de banquetes y catering	RUES
13	SHOCK PRODUCCIONES SAS	900.152.485	15.745.538.455	3.978.156.989	16.115.187.765	5.903.549.989	10.211.637.776	1.936.916.608	-	81141600 Manejo de cadena de suministro 80141900 Exhibiciones y ferias comerciales 90101600 Servicios de banquetes y catering	RUES
14	OPEN GROUP BTL SAS	900.194.353	8.357.290.589	977.236.158	11.839.627.018	5.521.619.130	6.318.007.888	1.629.835.206	163.702.163	81141600 Manejo de cadena de suministro 80141900 Exhibiciones y ferias comerciales 90101600 Servicios de banquetes	RUES
15	BANCA DE PROYECTOS SAS	900.209.622	2.739.499.295	683.293.012	6.517.253.295	1.362.844.593	5.154.408.702	747.525.477	98.026	81141600 Manejo de cadena de suministro 80141900 Exhibiciones y ferias comerciales 90101600 Servicios de banquetes	RUES
16	EVENTOS EXTREMO PRODUCCIONES S.A.S	900.215.666	1.938.934.581	449.022.480	4.796.085.782	1.481.260.367	3.314.825.415	193.207.346	15.673.694	80141900 Exhibiciones y ferias comerciales 90101600 Servicios de banquetes y catering	RUES
17	QUACK DE COLOMBIA SAS	900.343.131	12.427.885.275	4.008.117.978	16.796.705.605	9.014.688.860	7.782.016.745	2.188.706.137	121.338.687	81141600 Manejo de cadena de suministro 80141900 Exhibiciones y ferias comerciales 90101600 Servicios de banquetes y catering	RUES
18	LINK MARKETING & SERVICIOS SAS	900420627	8.204.873.687	4.298.786.044	13.107.238.031	7.450.022.638	5.657.215.393	1.183.377.139	523.738.473	80141900 Exhibiciones y ferias comerciales 90101600 Servicios de banquetes y catering	RUES
19	SOGA DE COLOMBIA SAS	900451723	6.071.838.582	2.451.372.290	7.571.687.896	3.869.217.148	3.702.470.748	3.205.070.818	334.179.509	80141900 Exhibiciones y ferias comerciales 90101600 Servicios de banquetes y catering	RUES
20	SOTAVENTO GROUP SAS	900454188	32.042.520.174	7.416.226.687	32.811.314.069	11.132.910.863	21.678.403.206	9.109.755.574	566.855.185	81141600 Manejo de cadena de suministro 80141900 Exhibiciones y ferias comerciales 90101600 Servicios de banquetes y catering	RUES
21	ABC PRODUCCIONES SAS	900478808	2.333.732.475	680.717.244	3.789.271.301	1.541.333.957	2.247.937.344	432.095.421	5.717.932	81141600 Manejo de cadena de suministro 80141900 Exhibiciones y ferias comerciales 90101600 Servicios de banquetes y catering	RUES
22	MTA INTERNACIONAL SAS	900.925.777	16.045.276.812	7.167.751.493	19.564.668.503	8.733.634.689	10.831.033.814	4.468.372.654	642.719.472	81141600 Manejo de cadena de suministro 80141900 Exhibiciones y ferias comerciales	RUES
23	PENTOLA INVERSIONES SAS	901.216.979	874.672.760	661.435.676	1.509.166.779	661.435.676	847.731.103	265.869.834	20.633.529	90101600 Servicios de banquetes y catering	RUES
24	P73 GROUP SAS	900.275.221	48.817.392.338	11.333.573.448	52.022.075.133	25.345.342.226	26.676.732.907	4.256.231.012	902.213.048	81141600 Manejo de cadena de suministro 80141900 Exhibiciones y ferias comerciales 90101600 Servicios de banquetes y catering	RUES
25	ENLACE 7 SAS	900.508.373	970.171.185	252.216.401	2.334.912.304	252.216.401	2.082.695.903	180.634.361	3.479.005	81141600 Manejo de cadena de suministro 80141900 Exhibiciones y ferias comerciales 90101600 Servicios de banquetes y catering	RUES
26	ANAMALU S.A.S	901.377.659	625.128.700	450.800	682.278.700	5.452.000	676.826.700	490.120.100	320.400	80111600 Servicio de personal temporal 81141600 Manejo de cadena de suministro	RUES
27	ASESORES EN COHESION Y DESARROLLO S.A.S.	901.822.507	1.289.984.510	1.200.200	1.301.369.550	10.750.650	1.290.618.900	677.469.400	150.400	80111600 Servicio de personal temporal 81141600 Manejo de cadena de suministro	RUES
28	ASESORIAS Y CONSTRUCTORA TAMANA S.A.S	900.585.002	1.264.051.100	20.220.301	1.321.066.100	20.220.301	1.300.845.799	463.920.299	520.100	81141600 Manejo de cadena de suministro 80141900 Exhibiciones y ferias comerciales 90101600 Servicios de banquetes y catering	RUES

De la anterior muestra se eliminaron empresas con indicadores atípicos: Liquidez: 1.10, 1.69, 1.72, 1.87, 1.91, 1.99, 24.51, 62.51, 116.54, 158.09, 1.074.81, 1.386.71. Endeudamiento: 0.07%, 0.80%, 0.83%, 80.51%. Razón de cobertura de intereses de: 1.11, 2.26, 51.92, 63.79, 83.95, 179.92, 632.78, 891.98, 1.529.71, 4.504.45, 9.961.77, 68.762.69 veces e indeterminado (2). Rentabilidad del Patrimonio: 0.50%, 2.80%, 3.95%, 7.55%, 7.97%, 8.67%, 9.51%. Rentabilidad del Activo: 0.33%, 2.02%, 2.57%, 6.20%, 6.36%, 6.38%, 7.08%, 7.74%. Los cuales distorsionan la muestra base para determinar los indicadores.

La información que a continuación se anexa, sirvió de base para el cálculo de los indicadores de los posibles oferentes identificados en el estudio del sector.

INDICE DE LIQUIDEZ

No	PROVEEDOR	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	LIQUIDEZ
1	CENFER S.A.	4.753.493.213	1.648.527.978	2,88
2	SONIDO TECNICO SONOTEC LTDA	4.959.746.404	1.040.613.656	4,77
3	SPHERA PRODUCCIONES S.A.	7.134.880.046	2.521.754.352	2,83
4	PIDAMOS MARKETING TOTAL SAS	7.195.889.120	964.632.593	7,46
5	COMPANY SERVICE FOOD SAS BIC	16.197.272.054	4.416.818.163	3,67
6	SHOCK PRODUCCIONES SAS	15.684.412.319	3.073.423.147	5,10
7	OPEN GROUP BTL SAS	10.322.561.337	2.427.909.004	4,25
8	BANCA DE PROYECTOS SAS	4.475.516.617	2.032.749.212	2,20
9	EVENTOS EXTREMO PRODUCCIONES S.A.S	4.135.620.161	975.756.354	4,24
10	QUACK DE COLOMBIA SAS	12.427.885.275	4.008.117.978	3,10
11	SOGA DE COLOMBIA SAS	9.999.265.554	2.906.760.453	3,44
12	SOTAVENTO GROUP SAS	34.235.137.145	4.520.364.478	7,57
13	ABC PRODUCCIONES SAS	2.662.737.176	1.230.420.469	2,16
14	MTA INTERNACIONAL SAS	16.045.276.812	7.167.751.493	2,24
15	DU BRANDS SAS / P73 GROUP SAS	42.739.313.088	13.244.600.643	3,23
16	ENLACE 7 SAS	970.171.185	252.216.401	3,85

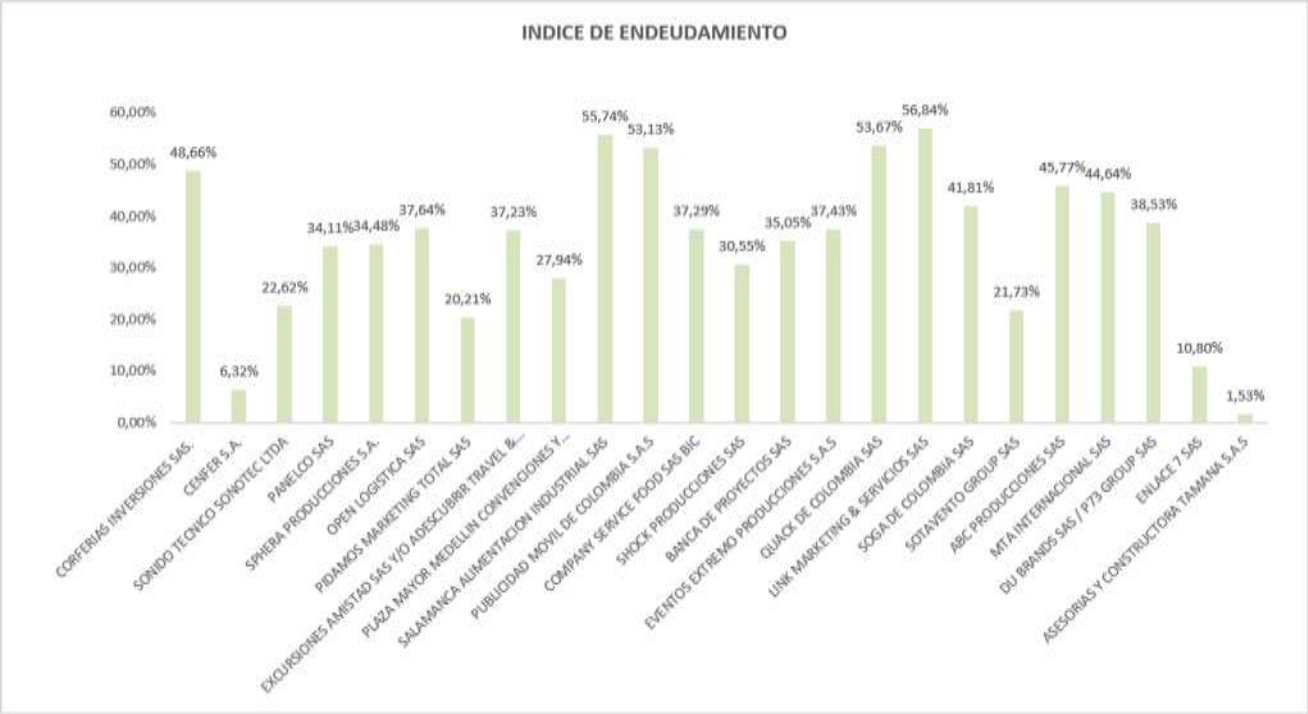


Índice de Liquidez: El Límite Inferior del **Indicador de liquidez** de los posibles oferentes identificados durante el estudio del sector que representan la muestra base del presente cálculo es de 2.16, indicando que esta actividad económica cuenta con 2.16 pesos de activo por cada peso de pasivo asumido, lo que se puede considerar como una relación sólida; acorde a lo anterior el índice de liquidez se determina en 2.16 el cual se ajusta a **2.**

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

No	PROVEEDOR	ACTIVO TOTAL	PASIVO TOTAL	INDICE DE ENDEUDAMIENTO
1	CORFERIAS INVERSIONES SAS.	45.624.357.680	22.200.085.513	48,66%
2	CENFER S.A.	26.071.730.818	1.648.527.978	6,32%
3	SONIDO TECNICO SONOTEC LTDA	8.146.407.942	1.842.903.456	22,62%
4	PANELCO SAS	2.979.517.714	1.016.407.364	34,11%
5	SPHERA PRODUCCIONES S.A.	7.558.368.037	2.606.386.115	34,48%
6	OPEN LOGISTICA SAS	11.834.713.142	4.454.019.945	37,64%
7	PIDAMOS MARKETING TOTAL SAS	10.215.936.811	2.064.831.157	20,21%
8	EXCURSIONES AMISTAD SAS Y/O ADESCUBRIR TRAVEL & ADVENTURE SAS	27.821.333.578	10.356.938.195	37,23%
9	PLAZA MAYOR MEDELLIN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A.	396.849.149.785	110.867.863.243	27,94%
10	SALAMANCA ALIMENTACION INDUSTRIAL SAS	61.364.405.512	34.204.959.677	55,74%
11	PUBLICIDAD MOVIL DE COLOMBIA S.A.S	24.483.822.012	13.008.793.637	53,13%
12	COMPANY SERVICE FOOD SAS BIC	20.076.781.001	7.485.981.163	37,29%
13	SHOCK PRODUCCIONES SAS	16.285.103.632	4.975.303.147	30,55%
14	BANCA DE PROYECTOS SAS	8.360.986.617	2.930.708.353	35,05%
15	EVENTOS EXTREMO PRODUCCIONES S.A.S	5.653.426.545	2.116.229.311	37,43%
16	QUACK DE COLOMBIA SAS	16.796.705.605	9.014.688.860	53,67%

17	LINK MARKETING & SERVICIOS SAS	13.107.238.031	7.450.022.638	56,84%
18	SOGA DE COLOMBIA SAS	11.892.428.571	4.972.476.185	41,81%
19	SOTAVENTO GROUP SAS	34.994.386.812	7.602.775.588	21,73%
20	ABC PRODUCCIONES SAS	5.002.167.747	2.289.510.824	45,77%
21	MTA INTERNACIONAL SAS	19.564.668.503	8.733.634.689	44,64%
22	DU BRANDS SAS / P73 GROUP SAS	45.755.939.399	17.629.889.372	38,53%
23	ENLACE 7 SAS	2.334.912.304	252.216.401	10,80%
24	ASESORIAS Y CONSTRUCTORA TAMANA S.A.S	1.321.066.100	20.220.301	1,53%



Índice de Endeudamiento: El Limite Superior del **Indicador de Endeudamiento** de los posibles oferentes identificados durante el estudio del sector que representan la muestra base del presente cálculo es del 56.84%, acorde a lo anterior y con el ánimo de propender una mayor pluralidad de oferentes, se determina el índice de Endeudamiento en **60%.**

INDICE DE RAZON DE COBERTURA DE INTERESES

No	PROVEEDOR	UTILIDAD OPERACIONAL	GASTOS DE INTERESES	COBERTURA DE INTERES
1	CORFERIAS INVERSIONES SAS.	6.454.998.064	620.704.111	10,40
2	CENFER S.A.	1.844.752.851	122.117.220	15,11
3	SONIDO TECNICO SONOTEC LTDA	1.627.499.917	80.886.086	20,12
4	PIDAMOS MARKETING TOTAL SAS	649.372.189	176.636.854	3,67
5	EXCURSIONES AMISTAD SAS Y/O ADESCUBRIR TRAVEL & ADVENTURE SAS	2.891.953.931	570.900.697	5,07
6	SALAMANCA ALIMENTACION INDUSTRIAL SAS	11.579.059.019	778.237.402	14,88

7	COMPANY SERVICE FOOD SAS BIC	4.500.268.295	494.443.084	9,10
8	OPEN GROUP BTL SAS	805.079.831	163.702.163	4,92
9	EVENTOS EXTREMO PRODUCCIONES S.A.S	360.531.347	16.717.594	21,57
10	QUACK DE COLOMBIA SAS	2.188.706.137	121.338.687	18,04
11	SOGA DE COLOMBIA SAS	4.361.138.270	355.659.152	12,26
12	SOTAVENTO GROUP SAS	5.713.208.019	566.855.185	10,08
13	MTA INTERNACIONAL SAS	4.468.372.654	642.719.472	6,95
14	DU BRANDS SAS / P73 GROUP SAS	3.721.662.734	864.867.586	4,30



Razón de cobertura de Intereses: Es un indicador financiero que mide la capacidad de una entidad para cubrir los intereses de su deuda con sus utilidades operativas o ganancias antes de intereses e impuestos (EBIT). Una razón más alta indica una mayor solvencia y menor riesgo de incumplimiento en el pago de intereses, mientras que una razón baja puede reflejar vulnerabilidad financiera y dificultades para atender las obligaciones de financiamiento. Este indicador es fundamental para evaluar la salud financiera de los oferentes y su capacidad de asumir compromisos crediticios en el marco de un proceso contractual.

Razón de cobertura de intereses: El Límite inferior del **Indicador de Razón de cobertura de Intereses** de los posibles oferentes identificados durante el estudio del sector que representan la muestra base del presente cálculo es de 3.67, acorde a lo anterior se determina el índice de Razón de Cobertura en 3.67 el cual se ajusta a **3.**

INDICE DE RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

No	PROVEEDOR	PATRIMONIO TOTAL	UTILIDAD OPERACIONAL	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO
1	CORFERIAS INVERSIONES SAS.	23.424.272.167	6.454.998.064	27,56%
2	SONIDO TECNICO SONOTEC LTDA	6.303.504.486	1.627.499.917	25,82%
3	PANELCO SAS	1.963.110.350	592.396.625	30,18%
4	OPEN LOGISTICA SAS	7.380.693.197	3.403.753.225	46,12%
5	EXCURSIONES AMISTAD SAS Y/O ADESCUBRIR TRAVEL & ADVENTURE SAS	17.464.395.383	2.891.953.931	16,56%
6	SALAMANCA ALIMENTACION INDUSTRIAL SAS	27.159.445.835	11.579.059.019	42,63%

7	PUBLICIDAD MOVIL DE COLOMBIA S.A.S	11.475.028.375	7.282.401.966	63,46%
8	COMPANY SERVICE FOOD SAS BIC	12.590.799.838	4.500.268.295	35,74%
9	SHOCK PRODUCCIONES SAS	11.309.800.485	1.716.936.601	15,18%
10	OPEN GROUP BTL SAS	2.530.995.955	805.079.831	31,81%
11	EVENTOS EXTREMO PRODUCCIONES S.A.S	3.537.197.234	360.531.347	10,00%
12	QUACK DE COLOMBIA SAS	7.782.016.745	2.188.706.137	28,13%
13	LINK MARKETING & SERVICIOS SAS	5.657.215.393	1.183.377.139	20,92%
14	SOGA DE COLOMBIA SAS	6.919.952.386	4.361.138.270	63,02%
15	SOTAVENTO GROUP SAS	27.391.611.224	5.713.208.019	20,86%
16	ABC PRODUCCIONES SAS	2.712.656.923	658.621.566	24,28%
17	MTA INTERNACIONAL SAS	10.831.033.814	4.468.372.654	41,26%
18	DU BRANDS SAS / P73 GROUP SAS	28.126.050.026	3.721.662.734	13,23%
19	ANAMALU S.A.S	676.826.700	490.120.100	72,41%
20	ASESORES EN COHESION Y DESARROLLO S.A.S.	1.290.618.900	677.469.400	52,49%
21	ASESORIAS Y CONSTRUCTORA TAMANA S.A.S	1.300.845.799	463.920.299	35,66%



Rentabilidad del Patrimonio: El Límite inferior del **Indicador de Rentabilidad del Patrimonio** de los posibles oferentes identificados durante el estudio del sector que representan la muestra base del presente cálculo es del 10.00%, acorde a lo anterior se determina el índice de Rentabilidad del Patrimonio en **10%.**

INDICE DE RENTABILIDAD DEL ACTIVO

No	PROVEEDOR	ACTIVO TOTAL	UTILIDAD OPERACIONAL	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
1	CORFERIAS INVERSIONES SAS.	45.624.357.680	6.454.998.064	14,15%
2	SONIDO TECNICO SONOTEC LTDA	8.146.407.942	1.627.499.917	19,98%
3	PANELCO SAS	2.979.517.714	592.396.625	19,88%
4	OPEN LOGISTICA SAS	11.834.713.142	3.403.753.225	28,76%
5	EXCURSIONES AMISTAD SAS Y/O ADESCUBRIR TRAVEL & ADVENTURE SAS	27.821.333.578	2.891.953.931	10,39%
6	SALAMANCA ALIMENTACION INDUSTRIAL SAS	61.364.405.512	11.579.059.019	18,87%
7	PUBLICIDAD MOVIL DE COLOMBIA S.A.S	24.483.822.012	7.282.401.966	29,74%
8	COMPANY SERVICE FOOD SAS BIC	20.076.781.001	4.500.268.295	22,42%
9	SHOCK PRODUCCIONES SAS	16.285.103.632	1.716.936.601	10,54%
10	QUACK DE COLOMBIA SAS	16.796.705.605	2.188.706.137	13,03%
11	LINK MARKETING & SERVICIOS SAS	13.107.238.031	1.183.377.139	9,03%
12	SOGA DE COLOMBIA SAS	11.892.428.571	4.361.138.270	36,67%
13	SOTAVENTO GROUP SAS	34.994.386.812	5.713.208.019	16,33%
14	ABC PRODUCCIONES SAS	5.002.167.747	658.621.566	13,17%
15	MTA INTERNACIONAL SAS	19.564.668.503	4.468.372.654	22,84%
16	DU BRANDS SAS / P73 GROUP SAS	45.755.939.399	3.721.662.734	8,00%
17	ANAMALU S.A.S	682.278.700	490.120.100	71,84%
18	ASESORES EN COHESION Y DESARROLLO S.A.S.	1.301.369.550	677.469.400	52,06%
19	ASESORIAS Y CONSTRUCTORA TAMANA S.A.S	1.321.066.100	463.920.299	35,12%
20	CORDOBA PALOMEQUE S.A.S. - LOSCORPA S.A.S	189.241.000	17.991.865	9,51%



Rentabilidad del Activo: El Límite inferior del **Indicador de Rentabilidad del Activo** de los posibles oferentes identificados durante el estudio del sector que representan la muestra base del presente cálculo es del 8.00%, acorde a lo anterior se determina el índice de Rentabilidad del Activo en **8%.**

Teniendo en cuenta la muestra de la anterior información y, de conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, se determina que la capacidad financiera y de organización para el presente proceso es la siguiente:

INDICADOR	FORMULA	SOLICITADO
Liquidez	Activo corriente / Pasivo corriente.	Mayor o igual a 2
Nivel de endeudamiento	Pasivo total / Activo total.	Menor o igual a 60%

Razón de Cobertura de intereses	Utilidad Operacional / Gasto de intereses.	Mayor o igual a 3
Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio.	Mayor o igual a 10%
Rentabilidad del Activo	Utilidad Operacional / Activo Total.	Mayor o igual a 8%

YISETH DEL CARMEN MOSQUERA SANCHEZ
SECRETARIA DE GOBIERNO

Proyectó: Juliana Escobar López	Revisó: Doris Antonia Aguilar Pinilla	V/Bueno: Yiseth Del Carmen Mosquera Sánchez
Cargo: Contratista Estructuradora	Cargo: Contratista	Cargo: secretaria de Gobierno
Dependencia: secretaria general	Dependencia: secretaria general	Dependencia: secretaria de Gobierno
Firma:	Firma:	Firma:
Los firmantes que hemos revisado el docuemnto lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presenamos para firma		